Directora: Dina Yépez Cerna

VEA
LA REVISTA

TRUJILLO - CAJAMARCA - CHICLAYO - CHIMBOTE
Vigencia del 27 de mayo del 2026 al 26 de junio del 2026 Vea Edición N° 318 Precio: S/.10.00

ELECCIONES BAJO SOSPECHA
Rafael López Aliaga: "la verdad saldrá a la luz"

SEGUNDA VUELTA
Entre Keiko Fujimori y Roberto Sánchez

PADRES QUE DEJAN HUELLA ETERNA

Un homenaje a los padres que, con amor incondicional, sacrificio y sabiduría, marcan para siempre la vida de sus hijos. En esta edición, dos historias conmovedoras que reflejan el verdadero valor de la familia y el legado eterno de un padre

CAJAMARCA Y LAMBAYEQUE
Tinajones favorecerá a varias regiones

CHIMBOTE
Recuperación de la Pampa La Carbonera de Nuevo Chimbote

EL BCR ACUÑA HISTÓRICA MONEDA
Por el bicentenario entre Perú y Estados Unidos.

Revistas.PeruRadio.net.pe

Descubre UPAO

TU TÍTULO *MÁS RÁPIDO* EN UPAO

PARA ESTUDIANTES DE PREGRADO

El nuevo **Proceso de Titulación Directa (PTD) de UPAO** integra la investigación y la tesis en los tres últimos ciclos de estudio, ofreciéndote la oportunidad de sustentarla al finalizar tu carrera y obtener tu título más rápido para iniciar tu vida laboral.

Como siempre, con la **exigencia académica** que solo UPAO puede brindarte.

EXAMEN DE ADMISIÓN 14 JUN.

» Más info:
descubre.upao.edu.pe
981 336 488

UPAO
UNIVERSIDAD PRIVADA ANTENOR ORREGO

Revistas.PeruRadio.net.pe

Poderosa inicia el proyecto de agua y alcantarillado para Suyubamba: una obra que transforma vidas en Pataz

Luego de un arduo trabajo articulado, la comunidad campesina Andrés Rázuri de Suyubamba, en el distrito de Pataz, presencia el inicio de uno de sus proyectos más importantes: el mejoramiento integral de los servicios de agua potable y alcantarillado. Esta iniciativa será financiada y ejecutada por Compañía Minera Poderosa bajo el mecanismo de Obras por Impuestos, en articulación con la Municipalidad Distrital de Pataz, con una inversión que supera los 12,6 millones de soles y beneficiará directamente a más de dos mil personas.

La ceremonia de entrega de terreno, realizada en Suyubamba, significó el inicio oficial de la etapa de elaboración del expediente técnico, siendo el primer paso para ejecutar una obra largamente anhelada por la población. Autoridades locales, representantes de Compañía Minera Poderosa, dirigentes comunales y pobladores participaron de este acto simbólico que representa el poder del esfuerzo conjunto y se traduce en salud, bienestar y mejores oportunidades para las familias de la zona.

El proyecto contempla la construcción y mejoramiento del sistema de saneamiento, reservorios, líneas de conducción, redes de distribución, alcantarillado y soluciones sanitarias para cinco sectores de la comunidad. Además, se instalará

una oficina técnica en Suyubamba, desde donde se atenderá consultas, se recogerá información y se mantendrá una coordinación permanente con la población y las autoridades locales durante el proceso.

Para Compañía Minera Poderosa, esta iniciativa forma parte de su compromiso con el desarrollo sostenible de las comunidades de su área de influencia. Así lo destacó Wilfredo Chuco, superintendente de Calidad, Innovación y Gestión Social de la empresa. Además, precisó que el acceso a servicios básicos de calidad genera impactos positivos en distintos ámbitos de la vida comunitaria. “Si tenemos agua de calidad, vamos a tener salud de calidad, educación de calidad y mejores oportunidades para nuestros jóvenes”, expresó durante la ceremonia. En la misma línea, el alcalde distrital de Pataz, Segundo Armas, resaltó el valor histórico de esta obra para la población de Suyubamba y sus sectores.

La jornada concluyó con la firma del acta protocolar y un llamado conjunto a mantener la unidad, el diálogo y la comunicación permanente entre todos los actores involucrados. En Suyubamba, el acceso al agua y saneamiento empieza a convertirse en una realidad, evidenciando que cuando el sector privado y público se unen, impactan positivamente en la comunidad.

Revistas.PeruRadio.net.pe

CONTENIDO N° 318

BCRP ACUÑA MONEDA HISTÓRICA POR EL BICENTENARIO DE RELACIONES DIPLOMÁTICAS ENTRE PERÚ Y EE.UU. 9

La nueva moneda conmemorativa presenta en su diseño a la Torre de la Libertad y a Machu Picchu, dos símbolos emblemáticos de Perú y Estados Unidos que representan la historia, la libertad y la cooperación entre ambas naciones.

CONGRESO APRUEBA POR INSISTENCIA LA CREACIÓN DEL COLEGIO DE ANTROPÓLOGOS DEL PERÚ 10

El pleno del Congreso de la República del Perú aprobó por insistencia la modificación de la Ley 24166, que fortalece y amplía las disposiciones para la creación del Colegio Profesional de Antropólogos del Perú.

IV FIL LA LIBERTAD RINDE HOMENAJE A ANTENOR ORREGO Y REAFIRMA A TRUJILLO COMO TIERRA DE LITERATURA 15

"La clave es entender que Trujillo tiene una vocación natural por la literatura y el pensamiento", evento que este año homenajea a Antenor Orrego y pone en valor la histórica tradición cultural de la ciudad, considerada una de las principales cunas literarias del país.

COOPERATIVA LEÓN XIII PRESENTÓ JUNTO AL MINISTRO DE LA PRODUCCIÓN LA NUEVA LEY GENERAL DE COOPERATIVAS QUE MODERNIZA EL SECTOR 23

Los principales beneficios e implicancias del Texto Único Ordenado de la Ley General de Cooperativas - D.S. N.° 001-2026-PRODUCE fueron expuestos por el ministro de la Producción, Dr. César Manuel Quispe Luján, quien destacó el impacto positivo de esta norma en el fortalecimiento del sistema cooperativo nacional.

CONAMIN 2026 ABRE SUS PUERTAS EN TRUJILLO PARA IMPULSAR EL FUTURO DE LA MINERÍA PERUANA 24

Del 15 al 19 de junio, la ciudad de Trujillo será sede de CONAMIN 2026, uno de los encuentros más importantes del sector minero en el país.

AUTORIDADES DE SALUD EN ALERTA ANTE POSIBLES CASOS DE SARAMPIÓN Y COXSACKIE EN VIRÚ 33

Ante la posible presencia de casos de sarampión y coxsackie en la provincia de Virú, las autoridades de salud se mantienen en alerta para prevenir contagios y reforzar las medidas sanitarias.

TRUJILLO - CAJAMARCA - CHICLAYO - CHIMBOTE

VEA LA REVISTA

Revista de Enfoque y Sucesos:
Año XXV Edición N° 318 Trujillo del 27 de mayo del 2026 al 26 de junio del 2026
Jr. Independencia 431 Of. 103 Movistar: 947418388
Claro 949340856
www.revistavea.pe
E-mail: dinayepez@hotmail.com
Depósito legal: 2005 - 3931
Directora: Dina Yépez Cerna.
Redactores y Colaboradores:
Dina Yépez Cerna - Lorenzo Lima - Iván La Riva - Renato Paredes - Gerardo Neira Zurita
Reporteros gráficos: Gonzalo Garcia Moterroso - Fernando Torres.
Gerente de Marketing : Winnie Gallo Yépez
Diseño y diagramacion Narda Yglesias Yépez.
Publicidad: Revista Vea
Of. Revista Jr. Independencia 431 Of. 103
Empresa Editora Vea del Perú S.A.C. Cajamarca:
Librería Alex Quioscos: Trujillo - Cajamarca - Chiclayo - Chimbote.

Revistas.PeruRadio.net.pe

Padres que con su ejemplo inspiran amor y vida

En el marco de la celebración del Día del Padre, que se celebra el tercer domingo de junio, resulta importante reconocer el esfuerzo, la dedicación y el ejemplo de aquellos hombres que hacen de la paternidad una verdadera misión de vida.

Autor: Mg. Dina Yépez Cerna

Más allá de los regalos y homenajes, esta fecha invita a reflexionar sobre el papel fundamental que cumplen los padres en la formación de valores, principios y sueños de sus hijos.

El Día del Padre también representa una oportunidad para valorar a aquellos hombres que, con esfuerzo silencioso y sacrificio constante, luchan diariamente por el bienestar de sus familias. Padres trabajadores, responsables y comprometidos que, muchas veces, dejan de lado sus propias necesidades para brindar mejores oportunidades a sus hijos.

Sin duda, un padre no solo guía con palabras, sino también con acciones que dejan huellas imborrables en la vida de sus hijos. Asimismo, es inculcar honestidad, disciplina y respeto desde temprana edad. Ser padre no significa solamente dar vida, sino también enseñar a vivir con valores, respeto y amor. Un buen padre es aquel que guía con el ejemplo y deja en el corazón de sus hijos enseñanzas que perduran para siempre.

La Revista **VEA**, rinde homenaje a papá en dos personalidades como el Dr. Luis Santa María Calderón y el Lic. Jorge Coronel, quienes destacan el rol que significa asumir una responsabilidad permanente basada en el amor, la paciencia y el compromiso.

Ambos entrevistados coinciden en que la figura paterna ha evolucionado con el paso del tiempo. Hoy, el padre moderno no solo trabaja para sostener el hogar, sino que también participa activamente en la educación, crianza y desarrollo emocional de sus hijos. Ese acompañamiento fortalece la unión familiar y crea vínculos más sólidos y sinceros.

La sociedad necesita ejemplos positivos como los del Dr. Luis Santa María Calderón y el Lic. Jorge Coronel, quienes demuestran que la verdadera grandeza de un padre se refleja en el amor, la responsabilidad y el legado moral que deja en su familia. Lea las entrevistas completas con las mismas preguntas a ambos personajes en las pág. 6 y 7.

Revistas.PeruRadio.net.pe

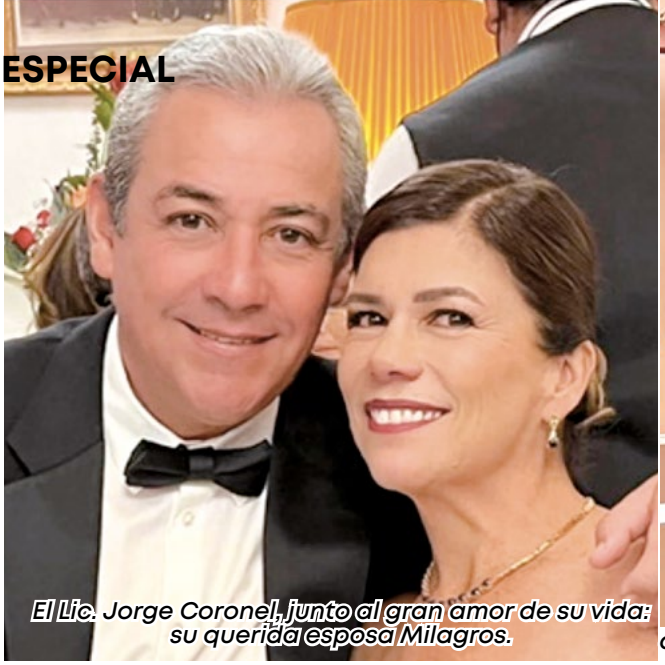

El Lic. Jorge Coronel, junto al gran amor de su vida: su querida esposa Milagros.

Otro instante inolvidable de Jorge Coronel, junto a su más grande tesoro: su querida familia, con quienes comparten momentos llenos de amor, unión y recuerdos que quedarán para siempre en el corazón.

Lic. Jorge Coronel: ser padre es una responsabilidad y un compromiso de vida

El Lic. Jorge Coronel reflexiona sobre la paternidad como una de las responsabilidades más importantes y humanas de la vida. Ser padre implica acompañar, guiar y estar presente en cada etapa del desarrollo de los hijos. También significa transmitir valores como el respeto, la honestidad y la perseverancia con el ejemplo. Para él, la paternidad es un compromiso constante que se vive con amor, paciencia y aprendizaje diario.

Jorge Coronel está casado con Milagros Elera, con quien comparte no solo la vida, sino también el trabajo y los proyectos. Juntos han construido un hogar sólido y lleno de amor, en el que crecen sus tres hijos.

El empresario y experto en educación, Jorge Coronel, cuenta con una destacada trayectoria profesional y ha ocupado diversos cargos a lo largo de su carrera. Más allá de su labor profesional, resalta el papel fundamental que desempeña en su hogar como padre, al que considera su responsabilidad más importante. Además, destaca, que otro de los momentos más felices siempre ha sido ver sus logros y verlos crecer sanos y felices.

1.- ¿Cómo cambió tu vida cuando se convirtió en padre?

Contraer matrimonio con una mujer maravillosa y luego convertirme en padre cambió mi vida por completo. Me dio una nueva perspectiva de lo que significa una familia, así como del esfuerzo, la responsabilidad y el amor incondicional. Desde ese momento entendí que cada decisión ya no era solo por mí, sino pensando también en el bienestar y el futuro de mis hijos.

2.- ¿Cómo equilibró su vida personal, profesional y su rol padre?

Equilibrar la vida personal, profesional y el rol de padre no siempre ha sido fácil. Definitivamente, mi esposa, a quien le agradezco infinitamente, cumplió un papel muy importante. Sin embargo, aprendí a priorizar el tiempo de calidad con mi familia. El trabajo es importante, pero estar presente en los momentos clave de mis hijos vale muchísimo más. El equilibrio se construye con organización, paciencia y dedicación.

3.- ¿Qué significa para Ud. ser padre más allá de otras responsabilidades?

Ser padre, más allá de cualquier otra responsabilidad, significa ser guía, apoyo y ejemplo. Implica acompañar, escuchar y estar presente, incluso en los momentos difíciles. Para mí, la paternidad es una de las responsabilidades más valiosas y humanas que existen.

4.- ¿Cuál ha sido el momento más desafiante que ha vivido como padre?

Uno de los momentos más desafiantes ha sido enfrentar situaciones en las que quisiera resolverles todo a mis hijos, pero entender que también necesitan aprender de sus propias experiencias. Como padre, duele verlos pasar dificultades, pero también es parte de su proceso de crecimiento

5.- ¿Y el momento más feliz o que más lo ha marcado emocionalmente?

El momento más feliz siempre ha sido ver sus logros y verlos crecer sanos y felices. Hay emociones que no se pueden explicar con palabras, como escuchar un "te quiero" sincero o sentir que confían plenamente en uno como padre.

6.- ¿Qué valores considera fundamentales transmitir a sus hijos?

Los valores fundamentales que considero importantes transmitir son el respeto, la honestidad, la humildad, la responsabilidad y la perseverancia. Además, enseñarles a ser buenas personas y a valorar la familia.

7.- ¿Qué ha aprendido de sus hijos que no esperaba?

He aprendido mucho de mis hijos, especialmente a tener más paciencia, a disfrutar de las cosas simples y a ver la vida con más ilusión. Ellos también me han enseñado a seguir creciendo como persona.

8.- ¿Hay algo que hace diferente a como lo criaron?

Sí, creo que hoy trato de ser un padre más cercano y comunicativo. Antes, muchas veces los padres eran más estrictos y menos expresivos emocionalmente. Yo intento que mis hijos sientan la confianza de hablar conmigo de cualquier tema.

9.- ¿Como qué tipo de padre le gustaría ser recordado en el futuro?

Me gustaría ser recordado como un padre presente, trabajador y amoroso; alguien que siempre estuvo ahí para apoyar, aconsejar y dar ejemplo con acciones más que con palabras.

10.- En una fecha como el Día del Padre, ¿qué reflexión le nace compartir con otros padres?

En una fecha como el Día del Padre, creo que la reflexión más importante es valorar el tiempo con los hijos. Más allá de lo material, lo que realmente queda son los momentos compartidos, el cariño y la presencia. Ser padre es un aprendizaje constante y también una de las mayores bendiciones de la vida.

Revistas.PeruRadio.net.pe

El líder político, Dr. Luis Santa María, con el cariño de su amada esposa Egilda, hijos y nietos, en un momento lleno de emoción, evidenciando ese amor que lo sostiene, inspira y le da sentido a cada paso de su vida.

El Dr. Luis Santa María, junto a su esposa, comparte una imagen que refleja respeto y un amor, símbolo de una unión sólida y significativa.

Luis Santa María Calderón: "La familia es el pilar más importante de toda sociedad"

Como padre, el Dr. Luis Santa María Calderón se define por su compromiso con la formación en valores, la responsabilidad y el ejemplo constante dentro del hogar. A lo largo de su vida ha procurado ser una guía cercana para sus hijos, combinando disciplina con diálogo y afecto. Hoy, ya en una etapa de vida familiar plena, valora profundamente la unión con sus hijos y nietos como su mayor logro personal.

En el marco del Día del Padre, el Dr. Luis Santa María Calderón, reconocido líder político liberteño con una extensa trayectoria en el sector público y privado —alcalde de Trujillo, presidente regional de La Libertad, diputado y embajador del Perú en Venezuela— comparte una mirada significativa sobre su vida familiar. Más allá de sus cargos, se presenta como un padre que ha buscado ser ejemplo de valores, responsabilidad y cercanía, resaltando que la verdadera huella de un hombre se refleja en la unión y formación de su familia.

1.- ¿Cómo cambió su vida cuando se convirtió en padre?

Convertirme en padre me permitió comprender con mayor profundidad el verdadero significado de la responsabilidad. Desde ese momento, uno deja de pensar solo en sus metas personales y empieza a trabajar pensando en el bienestar y el futuro de sus hijos y de la familia. En mi caso, la paternidad fortaleció mi sentido del compromiso, tanto en el ámbito familiar como en el servicio público.

2.- ¿Cómo equilibró su vida personal, profesional y su rol de padre?

Ha sido uno de los mayores retos de mi vida. La actividad pública exige tiempo, carácter y muchas renuncias, pero siempre procuré mantener a mi familia como el eje central. Aunque no siempre pude estar presente en todo momento, busqué compensarlo con el ejemplo, la disciplina y la cercanía. Creo firmemente que un padre educa más con sus acciones que con sus palabras.

3.-¿Qué significa para Ud. ser padre más allá de otras responsabilidades?

Ser padre significa formar personas de bien y contribuir, desde el hogar, a la construcción de una mejor sociedad. Los cargos y las responsabilidades públicas son temporales, pero el legado que uno deja en sus hijos permanece. La paternidad es una misión de vida.

4.- ¿Cuál ha sido el momento más desafiante que ha vivido como padre?

Los momentos más difíciles son aquellos en los que uno quisiera evitar el sufrimiento de los hijos y no puede hacerlo. Como padre, duele verlos atravesar dificultades, pero también se comprende que esas experiencias forman su carácter. Aprender a acompañarlos sin quitarles la fortaleza para enfrentar la vida ha sido uno de los mayores desafíos.

5.- ¿Y el momento más feliz o que más lo ha marcado emocionalmente?

Ver a mis hijos crecer, desarrollarse profesionalmente y formar sus propias familias ha sido una gran satisfacción. Pero quizá lo que más me emociona hoy es ver a la familia unida. A mi edad, poder compartir con hijos y nietos es un privilegio que valoro profundamente.

6.-¿Qué valores considera fundamentales transmitir a sus hijos?

La honestidad, el respeto, la responsabilidad y el amor por la familia. También el compromiso con la palabra dada y la importancia de actuar siempre con integridad. Uno puede atravesar momentos difíciles en la vida, pero jamás debe perder sus principios.

7.- ¿Qué ha aprendido de sus hijos que no esperaba?

He aprendido que cada generación tiene una manera distinta de entender el mundo y que uno nunca deja de aprender, incluso siendo padre. Mis hijos me enseñaron a escuchar más, a comprender nuevas formas de pensar y a valorar distintas maneras de expresar el cariño y la unión familiar.

8.- ¿Hay algo que hace diferente a como lo criaron?

Sí. En mi época la crianza era mucho más estricta y reservada emocionalmente. Había mucho respeto, pero poca expresión afectiva. Yo traté de mantener la disciplina y los valores con los que fui formado, pero procurando también una relación más cercana y de mayor diálogo con mis hijos.

9.- ¿Como qué tipo de padre le gustaría ser recordado en el futuro?

Me gustaría ser recordado como un padre responsable, justo y coherente con los valores que siempre defendió. Un hombre que trabajó por su familia, que trató de guiarlos con honestidad y que entendió que el verdadero éxito está en dejar una familia unida y con principios sólidos.

10.- ¿En una fecha como el Día del Padre, qué reflexión le nace compartir con otros padres?

Que ser padre no es solamente proveer, sino también formar, acompañar y dar ejemplo. Los hijos necesitan tiempo, orientación y valores que les permitan enfrentar la vida con dignidad. Y creo también que nunca debemos olvidar que la familia es el pilar más importante de toda sociedad.

El Dr. Luis Santa María Calderón está casado con la dama venezolana Egilda Meca de Santa María, con quien ha formado un hogar sólido y feliz. Es padre de dos hijos varones y cuatro hijas, todos profesionales, y abuelo de 12 nietos, quienes representan su mayor alegría y orgullo familiar.

Revistas.PeruRadio.net.pe

La rectora de la UPAO, Dra. Yolanda Peralta, y el gerente regional de Salud, Gerardo Florián Gómez, exhiben el convenio suscrito entre ambas instituciones.

UPAO, Minsa y Gore La Libertad unen esfuerzos por la excelencia en formación en salud

Con la firma de un convenio marco, la UPAO, el Ministerio de Salud y el Gobierno Regional de La Libertad impulsarán acciones conjuntas orientadas a mejorar la formación profesional y la segunda especialidad de estudiantes de ciencias de la salud.

Con la finalidad de ofrecer una adecuada formación y capacitación de profesionales, orientado a la atención de los problemas prioritarios de salud de la población, la Universidad Privada Antenor Orrego (UPAO) suscribió un convenio marco de cooperación docente asistencial con el ministerio de Salud y el gobierno regional de La Libertad.

El acuerdo busca reorientar el proceso docencia-servicio en docentes, alumnos y personal de salud, al modelo de atención/cuidado integral de salud vigente, así como regular el desarrollo de las acciones de docencia, servicio e investigación que se realizan en pregrado y segunda especialidad en los servicios de salud del Minsa y Gore La Libertad

Se establecen, también, espacios para contribuir a la mejor formación de los profesionales de las ciencias de la salud, desarrollando actividades académicas bajo los principios de multi e interdisciplinaridad trabajo en equipo, análisis de procesos y autoevaluación en los establecimientos de salud del Minsa.

Asimismo, se propone ampliar la cobertura en la prestación de los servicios de salud e incentivar y promover la investigación en salud, considerando los campos educacional, epidemiológico, clínico y social.Minsa y GORE La Libertad se comprometen, por intermedio de la Dirección de Redes Integradas de Salud o gerencia regional, a poner a disposición el personal, la infraestructura, equipos e instrumental, para el desarrollo de las actividades de docencia-servicio a la salud.

Por su parte, la UPAO, además de aportar personal, equipos e instrumentos para el desarrollo de esas actividades, compromete su contribución a la sede docente con programas de capacitación, perfeccionamiento o complementación para el personal de salud de la Geresa.

El documento fue suscrito por la doctora Yolanda Peralta Chávez, en su calidad de rectora de la UPAO; Shirley Monzón Villegas, viceministra de Prestaciones y Aseguramiento en Salud del Minsa, y Gerardo Florián Gómez, gerente regional de salud.

Estuvieron presentes en el acto protocolar la doctora Katherine Lozano Peralta, decana de la Facultad de Medicina Humana de la UPAO, y el Dr. Marcos Alayo Angulo, Subgerente de Cuidado Integral de Salud.También asistieron el Dr. Julio Contreras Quipán, director ejecutivo de la Red de Servicios Trujillo; el Dr. Luis Castañeda Pozo, director general del Hospital Belén de Trujillo, y Jany Aldave Rodríguez, directora ejecutiva de Oficina de Desarrollo, Innovación e Investigación de la Geresa de La Libertad.

Orrego por Siempre: concurso de TikTok genera gran expectativa por homenaje a Antenor Orrego

En el marco del 134.° aniversario del natalicio de Antenor Orrego Espinoza, mentor de la UPAO, el concurso "Orrego por Siempre" viene despertando gran interés entre los jóvenes, quienes podrán expresar su creatividad y rendir tributo al ilustre pensador a través de TikTok.

Con la finalidad de promover el pensamiento crítico, la creatividad y la comunicación en el entorno digital contemporáneo de sus estudiantes y egresados, la Universidad Privada Antenor Orrego (UPAO) lanzó su concurso de TikTok sobre la vida y obra de su mentor, en el centésimo trigésimo cuarto aniversario de su natalicio. Para el concurso, denominado Orrego por Siempre, los participantes crearán videos inspirados en la vida, pensamiento o legado de Antenor Orrego, considerando su rol como intelectual y maestro, su pensamiento crítico y visión del Perú, su vínculo con la juventud, además de interpretaciones libres en clave contemporánea. Los videos tendrán una duración de entre 30 y 90 segundos en formato vertical, su contenido deberá ser original e inédito, y se pueden emplear recursos de narración, actuación, voz en off y otras técnicas visuales o simbólicas. Con esto, el concurso refuerza la identidad institucional desde lenguajes contemporáneos. También incentiva el uso responsable y reflexivo de las plataformas digitales, reinterpretando el legado de Antenor Orrego en un mundo caracterizado por el uso masivo de las pantallas móviles. Las bases del concurso señalan que se valorará la claridad del mensaje, la creatividad y capacidad de síntesis. Además, el video debe incluir el hashtag oficial #Orregovive. El enlace del video deberá enviarse al correo: imagen_institucional@upao.edu.pe Los criterios de evaluación serán los siguientes: 30 puntos por creatividad y originalidad, 25 puntos en calidad comunicativa, 20 puntos por pertinencia temática, 15 puntos por producción y recursos audiovisuales, y 10 puntos por impacto y engagement. El jurado calificador estará conformado por especialistas en la comunicación, la cultura digital y las humanidades. El fallo será inapelable.

Revistas.PeruRadio.net.pe

BCRP acuña moneda histórica por el bicentenario diplomáticas entre Perú y EE.UU.

Autor: Lorenzo Lima

La nueva moneda conmemorativa presenta en su diseño a la Torre de la Libertad y a Machu Picchu, dos símbolos emblemáticos de Perú y Estados Unidos que representan la historia, la libertad y la cooperación entre ambas naciones.

El Directorio del Banco Central de Reserva del Perú, en uso de las facultades que le son atribuidas en los artículos 42°, 43° y 44° de su Ley Orgánica, ha dispuesto la emisión de una moneda de plata con fines numismáticos", resalta la circular N° 0009-2026-BCRP.

Así, se pone en circulación una moneda de plata, de denominación de S/1, que es alusiva al bicentenario (200 años) del establecimiento de relaciones diplomáticas entre el Perú y los Estados Unidos de América. La moneda, que cuesta (datos actuales al 30 de abril de 2026) S/338, se caracterizará por tener la imagen de la ciudad inca Machu Picchu junto con la 'Freedom Tower' (Torre de la Libertad de Miami).

LOS DETALLES DE LA MONEDA

En 2026 se celebran 200 años de las relaciones diplomáticas establecidas entre Perú y Estados Unidos de América en 1826. Por este motivo, el BCRP ha lanza una nueva pieza de sus monedas de plata justamente alusiva a esta celebración.

de la moneda son las siguientes: Denominación: S/ 1,00. Aleación: Plata 0,925. Peso fino: 1 onza troy. Diámetro: 37,00 mm. Calidad: Proof Canto: Estriado. Año de acuñación: 2026 Emisión máxima: 5 mil unidades. Asimismo, en el reverso de la moneda se muestra al lado izquierdo, la ciudad Inca de Machu Picchu y debajo de ésta, el año 1826; al lado derecho figura la Torre de la Libertad (Freedom Tower) ubicada en Miami, y al lado de la Torre el año 2026.

La moneda se puede conseguir en la tienda virtual del BCRP. También, circundando la parte superior se aprecia el texto "200 AÑOS DE RELACIONES DIPLOMÁTICAS" y debajo "PERÚ - USA". Mientras, en el anverso de la moneda figura el Escudo de Armas del Perú, el texto "BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ", el año de acuñación y la denominación "UN SOL"

CIRCULACIÓN

La circular del BCRP ya promulgada otorga "curso legal a esta moneda", la misma que está en circulación desde el 30 de abril de 2026.

LISTA DE MONEDAS DE PLATA

Las monedas de plata que vende el BCRP tienen casi las mismas características que la moneda de un sol de plata nueva. Estas toman en cuenta tienen una aleación de plata 0,925 pesa 1 onza troy (aproximadamente 33,625 gramos) y tienen un diámetro de 37 milímetros. Si bien a inicios de 2026 su valor estaba en S/455, ahora valen S/338 la pieza, por la caída del valor de la plata.

BCRP: Centenario del Banco Central de Reserva del Perú. Bicentenario de la batalla de Ayacucho. Bicentenario de la Corte Suprema de Justicia de la República. Bicentenario del Nacimiento de Antonio Raimondi. Bicentenario de la Batalla de Junín. Bicentenario Congreso de la República. 150 aniversario establecimiento de relaciones diplomáticas Perú y Japón. Centenario de la Escuela de Oficiales Fuerza Aérea del Perú. Bicentenario creación de la Biblioteca Nacional del Perú. Centenario del fallecimiento de Ricardo Palma. Centenario de la fundación de la Escuela Militar de Chorrillos. Centenario de la Escuela Nacional Superior Autónoma de Bellas Artes del Perú.

Revistas.PeruRadio.net.pe

Autor: Lorenzo Lima

Congreso aprueba por insistencia la creación del Colegio de Antropólogos del Perú

El pleno del Congreso de la República del Perú aprobó por insistencia la modificación de la Ley 24166, que fortalece y amplía las disposiciones para la creación del Colegio Profesional de Antropólogos del Perú. La norma busca regular el ejercicio de la profesión de la antropología en el país y establecer un marco institucional para su desarrollo y ordenamiento.

Esta normativa establece al Colegio como una institución autónoma de derecho público interno, sin fines de lucro.
Detalles:
Fortalecimiento: Se modifican los proyectos de ley 1701/2021-CR, 3178/2022-CR y 3264/2022-CR para actualizar la norma original.
Objetivo: Regular, consolidar y respaldar el ejercicio profesional de la antropología.
Alcance: El Colegio representa a los antropólogos titulados en el Perú o revalidados internacionalmente, siendo esencial para políticas públicas, investigación y desarrollo intercultural.
Obligatoriedad: La ley aborda la colegiatura obligatoria para el ejercicio legal de la profesión en el país.
Esta medida busca, según las sustentaciones, reconocer el rol crucial de las ciencias sociales y los antropólogos en la construcción de un país inclusivo.

ALCANCES

Durante la sustentación del dictamen, el congresista Segundo Montalvo Cubas (bancada PL), presidente de la Comisión de Educación, Juventud y Deporte, sostuvo que el citado cuerpo legislativo analizó y absolvió las observaciones formuladas por el Poder Ejecutivo, desvirtuando los cuestionamientos sobre la obligatoriedad de la colegiatura.
"Esta situación justifica plenamente la colegiatura y habilitación profesional, pues la práctica del antropólogo se desarrolla en su mayoría dentro del sector público", afirmó.
Asimismo, indicó que corresponde a Indecopi supervisar que los costos de colegiatura y habilitación profesional se mantengan acordes con la normativa vigente.

A FAVOR DE LA INICIATIVA

Los congresistas Elizabeth Taype Coronado (PL), Edgar Tello Montes (PP), Flavio Cruz Mamani (PL) y Germán Tacuri Valdivia (JPP-VP-BM) respaldaron la norma, destacando la importancia de fortalecer y formalizar el ejercicio de la antropología en el país.
Señalaron que el nuevo Colegio permitirá revalorar el rol de los antropólogos en la defensa de la diversidad cultural, la investigación y el desarrollo social, aunque algunos advirtieron que no debe generar exclusividad frente a otras profesiones.

OBSERVACIONES

Desde Avanza País, los congresistas Adriana Tudela y Alejandro Cavero cuestionaron la colegiatura obligatoria y advirtieron que la norma podría restringir el mercado laboral y generar más burocracia. Cavero pidió devolver el proyecto a comisión, pero su pedido fue rechazado.
En la misma línea, Edgard Reymundo (BDP) alertó sobre una posible exclusión de otras ciencias sociales como la sociología, mientras Norma Yarrow (RP) criticó el aumento de trámites en el sector público.
Por su parte, Jorge Marticorena (APP) respaldó la organización profesional, aunque advirtió sobre posibles problemas internos en los colegios profesionales.

Autor: Lorenzo Lima

Comisión de Venecia alerta riesgo de impunidad en leyes del Congreso

La Comisión de Venecia del Consejo de Europa advirtió que el paquete de reformas penales aprobado por el Congreso peruano podría favorecer la impunidad en casos de corrupción y violaciones de derechos humanos.

La Comisión de Venecia del Consejo de Europa confirmó que el paquete de leyes en materia penal que aprobó el Congreso de la República de Perú puede generar "impunidad" en caso de violaciones de derechos humanos y corrupción.
En el informe CDL-AD(2026)004, la Comisión se refiere específicamente sobre las siguientes normas aprobadas por el Parlamento:
La Ley 32107 que prescribe delitos de lesa humanidad y guerra para hechos previos a 2002 y les impone prescripción ordinaria.
Leyes 32108 y 32138 redefinen la descripción de "organización criminal", recortando el alcance de la persecución penal y limitando herramientas de investigación como el levantamiento del secreto bancario.La Ley 31990 introduce plazos estrictos y nuevas restricciones a la colaboración eficaz. La Ley 32326 condiciona la extinción de dominio a una condena penal firme Para los expertos del Consejo de Europa, estas leyes, si bien individualmente las consideran "defendibles", sostienen que "su efecto combinado puede influir en la capacidad práctica de los operadores judiciales para abordar eficazmente la delincuencia grave y organizada".

COMISIÓN DE VENECIA EN SESIÓN.

"Individualmente, la mayoría de estas reformas pueden no obstaculizar la independencia y la imparcialidad de la administración judicial, e incluso pueden percibirse como una garantía y salvaguarda de los principios del debido proceso en el contexto de los procedimientos judiciales. Sin embargo, en conjunto, la Comisión de Venecia teme que estas propuestas puedan generar riesgo de impunidad de las violaciones más graves de los derechos humanos, las actividades delictivas y los casos de corrupción", se lee en el informe.
Por ello, los expertos expresa su preocupación por el conjunto de reformas emprendidas contra el Poder Judicial, ya que estas podrían terminar debilitándolo.
"La Comisión alienta a las autoridades peruanas a que revisen estas medidas prestando especial atención al cumplimiento de los requisitos constitucionales, el derecho internacional de los derechos humanos y los principios reconocidos del Estado de Derecho", se lee.
Y agregan: "La Comisión de Venecia recomienda además que se lleven a cabo consultas transparentes e inclusivas con los actores afectados nacionales y el público en general antes de adoptar cualquier reforma que afecte a las instituciones fundamentales del sistema judicial. De esta manera, Perú puede garantizar que las reformas refuercen, en lugar de socavar, el Estado de Derecho, el respeto de los derechos humanos y la gobernanza democrática".
Sugerencias
En sus conclusiones, la Comisión de Venecia sugiere a las autoridades peruanas que el nuevo Congreso debe llevar un "proceso integral, inclusivo y transparente de reforma judicial".
"Este proceso debe priorizar una participación significativa de todos los actores relevantes, incluidos miembros del poder judicial, la profesión jurídica, la sociedad civil y el público en general. Asimismo, la reforma debe basarse en un análisis exhaustivo de los desafíos actuales y buscar asegurar un amplio consenso social".

Revistas.PeruRadio.net.pe

Patronato por Trujillo impulsa restauración de la iglesia La Merced ante World Monuments Watch

Autor: Gilberto Reyna Mendoza

El histórico templo de La Merced ha sido postulado por el Patronato por Trujillo ante el programa internacional World Monuments Watch (WMW), iniciativa bienal de World Monuments Fund (WMF), considerada una de las principales organizaciones privadas sin fines de lucro dedicadas a la protección y preservación del patrimonio cultural en riesgo a nivel mundial.

Actualmente, la propuesta de restauración del emblemático templo trujillano se encuentra en proceso de evaluación, lo que representa una importante oportunidad para promover su conservación y puesta en valor.

Es doloroso contemplar cómo el retablo donde los sacerdotes celebraban las misas se viene derrumbando, sin que hasta ahora las autoridades actúen para rescatar este invaluable legado histórico y espiritual.

Uno de los rincones más maravillosos y emblemáticos de este templo histórico está a punto de colapsar ante la mirada indiferente de quienes deberían preservarlo.

Es indignante ver cómo la histórica iglesia de La Merced, admirada durante generaciones por su majestuosidad y riqueza arquitectónica, hoy se encuentra en un estado alarmante de abandono y deterioro.

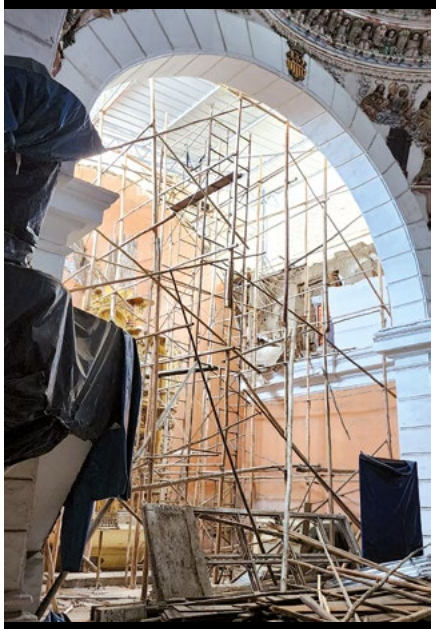

Otro de los valiosos ambientes de este patrimonio cultural se encuentra al borde del colapso, mientras el tiempo y la indiferencia continúan destruyéndolo.

Vista desde el aire, la cúpula de La Merced parece clamar auxilio: una joya arquitectónica que exige protección y restauración urgente antes de desaparecer para siempre.

Esa institución, con sede en Nueva York, propicia el apoyo internacional de aportantes privados, que financian la conservación de obras de arquitectura y patrimonio cultural, en más de 90 países.

Fue el Patronato Por Trujillo, la institución local que ha postulado a la iglesia La Merced, para ser considerada en el programa 2027, para el apoyo a la restauración de ese emblemático templo, que permanece derruido desde el 6 de diciembre del 2011, en que colapsó una de las cúpulas principales y una pared lateral.

Desde entonces, está clausurado.

El presidente del Patronato Por Trujillo, Álvaro del Rio, refirió que la candidatura presentada ante Word Monuments Watch tiene también el respaldo de la Orden Mercedaria del Perú, Cámara de Comercio de La Libertad, Arzobispado Metropolitano de Trujillo, alcaldía de Trujillo, Colegio de Arquitectos de La Libertad, UPAO, Colegio de Ingenieros de La Libertad, UNT, Centro Federado de Periodistas de La Libertad, arqueólogos, arquitectos, artistas y diversas personalidades representativas de la ciudad. Todos ellos han suscrito su adhesión, al petitorio.

El patronato ha recibido la confirmación oficial que la referida postulación fue admitida y está siendo evaluada, en base a la información histórica, arquitectónica y artística, que fuera alcanzada al WMW.

La construcción de la iglesia La Merced data de 1536 y es una de las primeras edificaciones, tras la fundación de Trujillo.

Su fachada es una de las mejores expresiones de arte barroco en el país y alberga obras de gran valor, como el histórico retablo de San Ignacio de Loyola, que perteneció a la Iglesia de la Compañía. Cuenta con un único órgano de estilo rococó, que data de 1787 y es una joya del patrimonio musical colonial.

INCUMPLIMIENTO DEL GORE

El Gobierno Regional de La Libertad, durante la primera gestión de César Acuña, en octubre del 2015, suscribió un convenio con el Ministerio de Cultura y la Provincia Mercedaria del Perú, comprometiéndose a la elaboración del expediente técnico, para la restauración de la iglesia La Merced.

Sin embargo, pese al tiempo transcurrido y a las reiteradas gestiones que realizaron diversas organizaciones, el GORE no cumplió con su ofrecimiento.

Revistas.PeruRadio.net.pe

Autor: Lorenzo Lima

Roberto Sánchez será procesado el 27 de mayo mientras Congreso mantiene paralizada denuncia constitucional

El candidato presidencial de Juntos por el Perú, Roberto Sánchez, afrontará un proceso judicial el 27 de mayo por el presunto desvío de fondos partidarios. En paralelo, la denuncia constitucional en su contra permanece sin avances en la Subcomisión de Acusaciones Constitucionales del Congreso de la República del Perú, presidida por Lady Camones, lo que ha generado cuestionamientos y sospechas de posible blindaje político.

El candidato presidencial de Juntos por el Perú, Roberto Sánchez, enfrentará un proceso judicial por presunto desvío de fondos partidarios, según reveló un informe televisivo.

El próximo 27 de mayo, el Poder Judicial emitirá el auto de enjuiciamiento contra el aspirante presidencial, quien disputaría la segunda vuelta con Keiko Fujimori.

La investigación sostiene que Sánchez habría transferido cerca de S/280 mil de aportes partidarios a cuentas personales propias y de su hermano William Sánchez durante las campañas electorales de 2018 y 2020.

Según la tesis fiscal, los aportes de militantes y candidatos fueron depositados en cuentas no oficiales y no habrían sido reportados correctamente ante la Oficina Nacional de Procesos Electorales.

La ONPE detectó que más de S/204 mil debieron ser declarados como ingresos del partido, aunque en los registros oficiales la cifra reportada fue cero. Parte de ese dinero habría terminado en cuentas vinculadas al candidato presidencial.

El Ministerio Público mantiene la acusación por presunta falsa declaración ante el órgano electoral y sostiene que existen elementos suficientes para llevar el caso a juicio oral.

La audiencia virtual está programada para el 27 de mayo, en plena recta final del proceso electoral.

DENUNCIA CONSTITUCIONAL CONTRA SÁNCHEZ SIGUE PARALIZADA

La denuncia constitucional contra el congresista y candidato presidencial Roberto Sánchez permanece sin avances en la Subcomisión de Acusaciones Constitucionales del Congreso de la República del Perú.

El caso está relacionado con presuntas irregularidades en su gestión en el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo durante el gobierno de Pedro Castillo.

La Fiscalía lo acusa de supuesta contratación irregular de 12 trabajadores y pagos indebidos que superarían los S/130 mil.

La presidenta de la subcomisión, Lady Camones, negó que exista un "blindaje" político y atribuyó la demora a la alta carga procesal.

Sin embargo, sectores políticos sostienen que el expediente lleva más de 470 días sin avances, lo que ha generado cuestionamientos sobre su tratamiento.

La denuncia también plantea presunta negociación incompatible durante su paso por el sector público.

El caso podría ser evaluado por el próximo Congreso debido a los plazos parlamentarios vigentes.

Autor: Redacción Revista Vea
Fotos: Gonzalo García Monterroso

Anda de San Isidro Labrador con el clásico y tradicional arco de frutas.

San Isidro Labrador: fe, tradición y milagro en el corazón de Moche

En pleno siglo XVI, cuando la corona española promovía la evangelización en el virreinato del Perú y el emperador Carlos V impulsaba la extirpación de idolatrías en América, llegó al valle de Moche la imagen de San Isidro Labrador. Desde entonces, su presencia quedó profundamente ligada a la fe, la agricultura y la identidad espiritual del pueblo mochero.

Los pobladores no tardaron en acoger la imagen y convertirla en parte de su identidad. La labor evangelizadora de los religiosos encontró un terreno propicio, pues en estas tierras existía desde tiempos ancestrales una profunda espiritualidad vinculada a las deidades protectoras de las cosechas y la fertilidad de la tierra. Desde entonces, la festividad se ha celebrado de manera ininterrumpida y hoy conserva todo su esplendor, fusionando las creencias ancestrales con la tradición católica en una de las expresiones más representativas de la religiosidad popular de Moche. Cada año, visitantes de distintos lugares del Perú y del extranjero llegan atraídos por esta celebración, maravillándose no solo con sus ceremonias y tradiciones, sino también con la riqueza de su gastronomía. Entre los platos más emblemáticos destaca la afamada sopa teóloga, conocida también como "boda de Moche" o "sopa de fiesta", considerada una de las recetas más tradicionales de La Libertad. Este potaje suele servirse en matrimonios, bautizos y festividades religiosas como Domingo de Ramos y la fiesta de San Isidro Labrador.

Revistas.PeruRadio.net.pe

Diablillo con la maqueta de San Isidro

Mural Alucivo a San Isidro en la Av. La Marina. Recien restaurado por la artista Tania Centeno.

La festividad de San Isidro Labrador tiene un profundo carácter comunitario y familiar. Durante esos días se fortalecen los lazos de amistad, solidaridad y unión entre vecinos, padres, hijos y hermanos, quienes se organizan para recibir al santo y atender a los visitantes, manteniendo viva una tradición transmitida de generación en generación.

Sobre el hombro luce su tradicional alforja tejida con hilos multicolores, acompañada de escarapelas y un manto elaborado por expertas manos mocheras, expresión del arte y la devoción del pueblo. La banda de músicos marca el ritmo de la alegría y el jolgorio. Los diablos danzan sin descanso; los niños esperan con emoción el reparto de frutas; y los perros ladran sobresaltados por el estruendo de los cohetes que anuncian la salida de la imagen. Entre la multitud se comparte chicha y cerveza, mientras una emoción colectiva envuelve cada rincón de Moche. La hermandad procura iniciar la procesión antes de las cinco de la tarde; sin embargo, los devotos

Danza de los infaltables Diablillos.

Los mocheros sienten un especial orgullo por participar en esta extensa celebración, que alcanza su momento culminante cada 15 de mayo, cuando cientos de fieles se congregan en la iglesia ubicada junto a la plaza de armas del distrito. En la víspera del día central, la hermandad asume el protagonismo de la fiesta. Desde muy temprano se adorna el gran arco de fierro con una abundante variedad de frutas —plátanos, uvas, manzanas, limas, mandarinas, papayas, naranjas, melocotones, cocos, sandías, mameyes, piñas y tumbos—. También se colocan botellas de chicha, vino, sangría, champán y cerveza, además de globos, serpentinas y cadenas de papel, siguiendo la tradición que los altareros reproducen en cada hogar. El santo es revestido con sus mejores galas: un traje finamente bordado, sombrero impecable y un reluciente bastón de plata.

Musicos de la banda oficial de la procesión

aseguran que el patrón tiene su propio tiempo. "San Isidro siempre sale después de las cinco", repiten los más antiguos. Recuerdan que, cuando alguna vez intentaron adelantar la partida, siempre ocurría algo inesperado: se malograba el grupo electrógeno o surgía algún incidente imprevisto que obligaba a retrasar la salida. Cuando el reloj marca las cinco de la tarde, los últimos rayos del sol iluminan el altar de pino, guayaquil y caña brava donde la imagen reposó durante los días previos. Entonces, precedido por el "inter" —la réplica del santo cargada por los padrinos del próximo altar—, San Isidro inicia su recorrido entre columnas de humo y el estruendo de los cohetes. Los diablos rugen, bailan y lanzan latigazos al aire. La multitud avanza lentamente guiada por el mayordomo, mientras los fieles entregan sus ofrendas: frutas recién cosechadas, billetes prendidos en la túnica del patrón y plegarias silenciosas elevadas con fervor. Nadie duda de los milagros de San Isidro ni del castigo para quienes le faltan el respeto. Los pobladores recuerdan la historia de un agricultor que, bajo los efectos del alcohol, insultó la imagen durante la procesión. Días después —cuentan los más antiguos— murieron todas sus reses. La historia señala que San Isidro, patrono también de Madrid, nació a finales del siglo XI y fue contemporáneo de Rodrigo Díaz de Vivar, el Cid Campeador. Trabajó la tierra junto a su esposa María Torribia, conocida como Santa María de la Cabeza. Las áridas tierras donde laboraron produjeron abundantes cosechas, despertando la admiración y el respeto de quienes los rodeaban.

Esas virtudes, convertidas hoy en símbolo de fe y milagro, son las que los mocheros invocan cada año cuando celebran, entre música, danza y profunda devoción, a su querido San Isidro Labrador.

Revistas.PeruRadio.net.pe

Congreso aprueba ley que endurece penas por crueldad y maltrato animal en Perú

Autor: Lorenzo Lima

El Congreso de la República del Perú aprobó una nueva norma que endurece las sanciones contra quienes cometan actos de crueldad y maltrato animal en el país. La legislación contempla penas de hasta ocho años de prisión para los casos más graves, en un intento por fortalecer la protección y el bienestar de los animales frente a hechos de violencia y abandono.

Con una holgada mayoría de votos, el pleno del Congreso aprobó, el 14 de mayo la iniciativa legislativa que endurece drásticamente las penas por maltrato animal, elevando la condena hasta 8 años de prisión en los casos más graves que provoquen la muerte del animal. La propuesta legislativa aprobada establece también si la crueldad o abandono resulta en la muerte de un animal doméstico o silvestre, la pena de cárcel será no menor de 6 ni mayor de 8 años Agravantes: La sanción severa aplica especialmente si el maltrato es cometido por varias personas, si se difunde el acto por redes sociales, o si el agresor es un profesional veterinario o cuidador. Se trata de la modificación del artículo 206-A del Código Penal para fortalecer la Ley de Protección y Bienestar Animal (Ley 30407). Es decir, esta nueva legislación aprobada por el poder legislativo busca cerrar vacíos legales previos y responde a la alta demanda ciudadana por mayor protección animal frente a casos de envenenamiento y brutalidad.

ANALISIS DEL CONTENIDO

En consecuencia, el Congreso de la República del Perú dio un paso clave en la protección animal al aprobar, por unanimidad, un dictamen que endurece las sanciones contra quienes cometan actos de crueldad contra animales domésticos y silvestres. La iniciativa, que modifica el artículo 206-A del Código Penal, eleva las penas hasta los 8 años de prisión en los casos más graves, especialmente cuando el maltrato derive en la muerte del animal. La medida fue respaldada con 91 votos a favor y, posteriormente, exonerada de segunda votación con 90 votos, lo que acelera su camino para su eventual promulgación. Con este cambio, el Parlamento busca cerrar vacíos legales y responder a una creciente preocupación ciudadana frente a los casos de maltrato animal que, en muchos casos, no recibían sanciones proporcionales a la gravedad de los hechos.

PRISION Y MULTAS

El dictamen establece un marco más severo para sancionar los actos de crueldad contra animales, diferenciando claramente entre conductas básicas y aquellas agravadas. En su forma inicial, quien incurra en maltrato o abandono podrá recibir hasta tres años de prisión, además de multas económicas que van de 100 a 180 días-multa e inhabilitación. Sin embargo, la norma incorpora una serie de agravantes que elevan significativamente las penas. Por ejemplo, si el acto provoca la pérdida o inutilidad de un órgano, sentido o miembro del animal, o si se emplean métodos que incrementen su sufrimiento —como armas, fuego o veneno—, la sanción sube a entre cuatro y seis años de cárcel. También se incluyen como agravantes los actos cometidos con ensañamiento, sadismo o extrema crueldad, así como aquellos de naturaleza sexual contra animales. En estos casos, la legislación específica conductas como el uso de partes del cuerpo u objetos con fines de gratificación sexual, ampliando el alcance de la protección legal. Otro punto relevante es que la pena se incrementa si el delito es cometido por dos o más personas, o si el hecho es registrado en video, audio o imágenes y luego difundido por internet u otros medios. Este aspecto apunta directamente a frenar la viralización de contenidos que muestran violencia contra animales.

RESPONSABILIDAD AGRAVADA Y CAMBIOS FRENTE A LA LEY ACTUAL

Un perro delgado yace en el suelo junto a un plato roto, reflejando una situación de abandono. El nuevo texto también introduce un enfoque de responsabilidad agravada para personas que, por su rol o profesión, tienen un deber especial de cuidado hacia los animales. Entre ellos figuran médicos veterinarios, asistentes, cuidadores, entrenadores, propietarios, así como miembros de las Fuerzas Armadas, la Policía Nacional, serenazgo, personal de seguridad privada y funcionarios públicos. En estos casos, el abuso de esa posición de confianza o autoridad implica sanciones más severas, considerando que el acceso al animal se da precisamente por su función. Uno de los cambios más significativos está relacionado con la muerte del animal como consecuencia del maltrato o abandono. Mientras que la normativa vigente establece penas de entre tres y cinco años de cárcel en estos casos, la modificación aprobada eleva el castigo a un rango de entre seis y ocho años de prisión, además de multas de 150 a 360 días e inhabilitación. El dictamen aprobado también sostiene que los actos de crueldad animal no solo generan sufrimiento directo, sino que pueden estar vinculados a otras formas de violencia en entornos familiares, sociales y comunitarios, lo que refuerza la necesidad de una respuesta más estricta desde el sistema penal.

Autor: Lorenzo Lima

Revistas.PeruRadio.net.pe

Autor: Renato Paredes

Mauricio Malaga, junto a "Delia", novela presentada en 2024.

IV FIL rinde homenaje a Orrego y reafirma a Trujillo como tierra de literatura

"La clave es entender que Trujillo tiene una vocación natural por la literatura y el pensamiento", evento que este año homenajea a Antenor Orrego y pone en valor la histórica tradición cultural de la ciudad, considerada una de las principales cunas literarias del país.

Del 23 de abril al 3 de mayo se realizó la cuarta edición de la Feria Internacional del Libro de La Libertad y por segundo año consecutivo en la Plazuela El Recreo.

La feria contó con diversas actividades como presentaciones de libros, conversatorios y música en vivo.Tuvimos la oportunidad de conversar con Mauricio Málaga, escritor y miembro de la Cámara del Libro de La Libertad, organización encargada del desarrollo de la feria.

¿Cómo nace la la idea de la feria?

Los llamados en hacer la feria son los representantes del gremio de editores y libreros porque mantenemos relaciones con el mundo editorial, eso nos da muchas puertas a poder celebrar un evento de este tipo. Que vengan no solo los feriantes, también los escritores y hacer alianzas. Uno va cuajando ese tema y empiezan a creer en ti, en tu gestión y a tener resultados en esa confianza. Se nota una evolución, esta cuarta feria ha sido más redondeada a pesar que el espacio es pequeño.

¿Cómo se ha desarrollo desde la primera edición a la actual?

A pesar de que el escenario es diferente, el proyecto no recibe la subvención municipal que se acostumbraba y afrontar eso ha sido un reto muy difícil, sobre todo porque no te conocen. Hacer la primera feria, la segunda, la tercera en la Plazuela El Recreo fue muy accidentada. Ahora sólo te permiten 39 stands, son muy pequeños, comparado con los 77 que había en la Plaza de Armas. Entonces no podemos crecer, lo otro sería expandirnos a los centros comerciales y vamos a tener que empezar a hacer lazos con entidades privadas para ver si podemos. La cosa es entender que Trujillo es tierra para esto, para la literatura, tiene tradición que no tienen otras ciudades. Es un lleno total.

¿Cómo inician el proyecto?

El primer proyecto de la Feria Internacional del Libro de Trujillo fue mío y hubiera podido continuar, pero por este vacío legal que me impedía ejecutarla es que tuvimos que proponer otro proyecto con otro nombre, en este caso FIL La Libertad, que englobaba todo. Cuando entran las autoridades, asumen el proyecto como tal, pero sin tener realmente una visión de para qué lo querían. Simplemente tal vez como una exposición, sin embargo, es una actividad emblemática de la ciudad. Hay otro sentimiento, las editoriales han madurado, ya no son las mismas de los 90. Hay nuevas editoriales y mucha gente que quiere publicar, entonces quiere decir que el fenómeno existe, está vivo y el norte es una tierra fértil para ello.

¿Hay mayor variedad de propuestas temáticas?

No me sorprende, pero sí me agrada comprobar que al trujillano le gusta lo suyo. Hay una editorial con libros de Trujillo que veo que la gente los compra, los busca, quiere saber la historia de nuestra ciudad; entonces es un gran respaldo. Otro es Infolectura o Trotamundos con libros infantiles que nacen de la idiosincrasia liberteña, nuestras ideas de la vida. Eso me agrada, que tengan muy buena acogida y la empresa empieza a florecer.

¿De qué forma se eligen los homenajeados para cada edición?

Hay un comité que elige a un trujillano o a alguien que desarrolló su carrera en Trujillo, que tenga un valor universal. El año pasado fue Ciro Alegría, en este caso Antenor Orrego porque fue miembro del Grupo Norte. No tengas duda que en algún año sea Vallejo y será apoteósico porque lo merece el personaje. Entonces de esa manera es que el comité aprueba. También se ha homenajeado en este caso a Carlos Sánchez Vega, autor del libro "Mi amigo sultán" que tiene innumerables ediciones y es un personaje local que ha sido homenajeado en su momento. Entonces tenemos dos tipos de homenajes: póstumo y actual.

Por otro lado, ¿de qué manera viene siendo el trabajo con Trotamundos?

No estudié Literatura, soy licenciado en Administración y tuve que ver la visión del mundo editorial como una empresa. Entonces me ha permitido avanzar de a pocos, captar público, ver estudios de mercado, ir a colegios, prestar servicios. También viajar a México me ha servido para ver formas, propuestas nuevas. Ahora me voy a España a una gira de Barcelona a Madrid también para ir a librerías, ver novedades porque el libro ha evolucionado, ahora tiene QR, actividades, muñecos, una infinidad de cosas.

¿Cuáles son los próximos desafíos?

Ya viene la quinta edición, indudablemente esto es un éxito apoteósico. Lo de Christopher Acosta rebalsó y lo de Domingo Pérez ha sido espectacular, nos ha rebalsado, inclusive con el tema de seguridad, pero el público ha sido tranquilo, no nos ha ocasionado ningún problema. Esperamos recuperar la Plaza de Armas, sino ver un espacio que nos permita crecer y con Trotamundos seguir avanzando y adentrarnos más en la propuesta regional de Plan Lector. Ahora estamos, expandiéndonos.

Nueva directiva de los bomberos

La reelegida presidenta del Patronato de los Bomberos, Eva Uceda Llerena, viene liderando junto a su directiva una etapa de importantes logros en favor de nuestros hombres de rojo, consiguiendo valiosas donaciones y renovando el compromiso de seguir alcanzando nuevas metas. La ceremonia de juramentación, estuvo a cargo del Teniente Brigadier CBP José Luis Sánchez Chicoma, Comandante de la Compañía de Bomberos Salvadora Trujillo N.° 26, quien destacó el espíritu de servicio y entrega de la nueva gestión.En la mesa de honor también participó el Brigadier Mayor CBP Manuel Moncada, Comandante Territorial Norte, además de invitados y bomberos solidarios que constantemente salvan vidas. Posteriormente, la flamante presidenta tomó juramento a las integrantes de su directiva, conformada por damas de noble corazón, gran vocación solidaria y un profundo espíritu altruista, decididas a trabajar incansablemente por el bienestar y fortalecimiento de los bomberos trujillanos.

Revistas.PeruRadio.net.pe

JNE defiende transparencia electoral y afirma que se respetó la voluntad popular en las Elecciones 2026

Autor: Lorenzo Lima

Pese a las críticas y cuestionamientos, Roberto Burneo oficializó a los candidatos de la segunda vuelta

A pesar de que un numeroso sector de la población continúa cuestionando los resultados de la primera vuelta electoral, el presidente del Jurado Nacional de Elecciones, Roberto Burneo, aseguró que el proceso de las Elecciones 2026 se desarrolló con transparencia y en estricto respeto a la voluntad ciudadana.

Keiko Fujimori y Roberto Sánchez expondrán sus propuestas ante el Perú

El presidente del Jurado Nacional de Elecciones (JNE), Roberto Burneo, proclamó este 17 de mayo a Keiko Fujimori y Roberto Sánchez como los candidatos que disputarán la segunda vuelta presidencial del 7 de junio, cerrando formalmente el cómputo oficial de la primera vuelta de las Elecciones Generales 2026. En su mensaje, Burneo defendió la legitimidad del proceso, respondió a las denuncias de irregularidades y anunció medidas de refuerzo institucional para el balotaje.

"Hemos podido atender todas las denuncias, observaciones y pedidos presentados, los mismos que han sido evaluados de manera exhaustiva y dentro del marco del ordenamiento jurídico", dijo Burneo en declaraciones a la prensa. "No existieron elementos que sustentaran una nulidad del proceso ni la realización de elecciones complementarias", afirmó, en referencia directa a las impugnaciones presentadas por el candidato Rafael López Aliaga tras conocerse su eliminación por un margen de 21.210 votos frente a Sánchez. La elección presidencial generó 5.976 expedientes de actas observadas, todos atendidos por el sistema electoral. De ese total, 906 requirieron recuento de votos mediante audiencia pública. Burneo destacó la labor de los jurados electorales especiales, que trabajaron en "jornadas extenuantes" para garantizar que cada acta fuera procesada conforme a la ley antes de la proclamación. El JNE también recibió 546 pedidos de nulidad, resueltos en su totalidad para la elección presidencial. Burneo fue enfático al separar las dificultades logísticas del 12 de abril de cualquier cuestionamiento sobre la integridad del resultado: "El proceso se ha conducido, no obstante las dificultades e incidencias, respetando el ordenamiento jurídico. Cada decisión que hemos tomado ha sido garantizando el derecho de los ciudadanos al voto". Sobre el ausentismo registrado en la primera vuelta, el titular del JNE informó que hasta el 29 de abril el organismo recibió más de 46.000 solicitudes de dispensa, motivadas principalmente por viaje, enfermedad e impedimentos laborales. "El ausentismo es multicausal y no puede atribuirse únicamente a la demora en la instalación de mesas", precisó Burneo, aunque reconoció que las incidencias logísticas del 12 de abril no deben minimizarse y serán corregidas de cara al balotaje. En tanto, la Secretaria General del Jurado Nacional de Elecciones, Yessica Clavijo, lee el acta de proclamación de los resultados oficiales de la primera vuelta, detallando el cómputo de votos para cada organización política.

COMITÉ INTERNACIONAL DE EXPERTOS Y 2.500 FISCALIZADORES PARA EL 7 DE JUNIO

El anuncio más relevante de la jornada fue la conformación del Comité Académico de Expertos y de Apoyo Electoral, un equipo multidisciplinario con trayectoria en ciberseguridad, auditoría e innovación tecnológica. El comité estará integrado por Lenecke María Schol Calle y Pedro Alfredo Astudillo Paredes (Perú), José Hinostroza Lara (Chile), José Glas Torni (Uruguay) y Vanessa Santo Domingo (Puerto Rico).

"Confío plenamente en que su independencia y compromiso permitirá fortalecer los procesos electorales del Perú y garantizar la legitimidad de las autoridades electas", indicó Burneo. En materia operativa, el JNE anunció el despliegue de más de 2.500 fiscalizadores de contingencia en todo el país, con capacidad de monitoreo durante las 24 horas del día. Se reforzará la fiscalización previa en locales de votación y se ajustarán los mecanismos de coordinación y supervisión territorial para reducir las incidencias registradas en la primera vuelta. Burneo también defendió las denominadas "mesas 900", cuestionadas por sectores políticos, y explicó que su existencia responde a una necesidad constitucional y legal: acercar el voto a ciudadanos de zonas alejadas o de difícil acceso. Recordó que el Perú cuenta con cerca de 100.000 centros poblados, incluidos más de 5.000 solo en Lima, lo que exige un despliegue logístico de alta complejidad en cada jornada electoral.

KEIKO FUJIMORI Y ROBERTO SÁNCHEZ DISPUTARÁN LA SEGUNDA VUELTA

Keiko Fujimori obtuvo el primer lugar en la primera vuelta de las elecciones presidenciales de Perú con 2.877.678 votos, equivalentes al 17,18% de los sufragios válidos, según el conteo al 100% de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE). La candidata de Fuerza Popular disputará la segunda vuelta del 7 de junio frente a Roberto Sánchez Palomino, de Juntos por el Perú, quien se impuso en un ajustado conteo que mantuvo en vilo al país durante días. Sánchez, exministro del gobierno de Pedro Castillo, alcanzó 2.015.114 votos, el 12,03% de los votos válidos, y superó por un margen estrecho a Rafael López Aliaga, de Renovación Popular, quien quedó tercero con 1.993.904 votos (11,90%). La diferencia entre ambos fue de apenas 21.210 votos, una brecha que se fue definiendo a medida que el organismo electoral procesó las actas de las zonas altoandinas y rurales del sur del país, donde Sánchez concentró buena parte de su respaldo. Keiko Fujimori y Roberto Sánchez, candidatos presidenciales, avanzan a la segunda vuelta en Perú, según los resultados casi concluidos de la ONPE y la alta participación ciudadana. El desenlace de la carrera por el segundo puesto tardó días en resolverse. Con los primeros cómputos, López Aliaga llegó a superar el 14% y encabezó la disputa por el segundo lugar, pero la incorporación progresiva de actas del interior del país revirtió esa tendencia. Sánchez pasó del 8,5% en los retornos iniciales a más del 12% al final del conteo, una remontada que confirmó el patrón geográfico que ya había marcado la elección de 2021, cuando Castillo construyó su victoria precisamente en esas mismas regiones.

Revistas.PeruRadio.net.pe

Autor: Lorenzo Lima

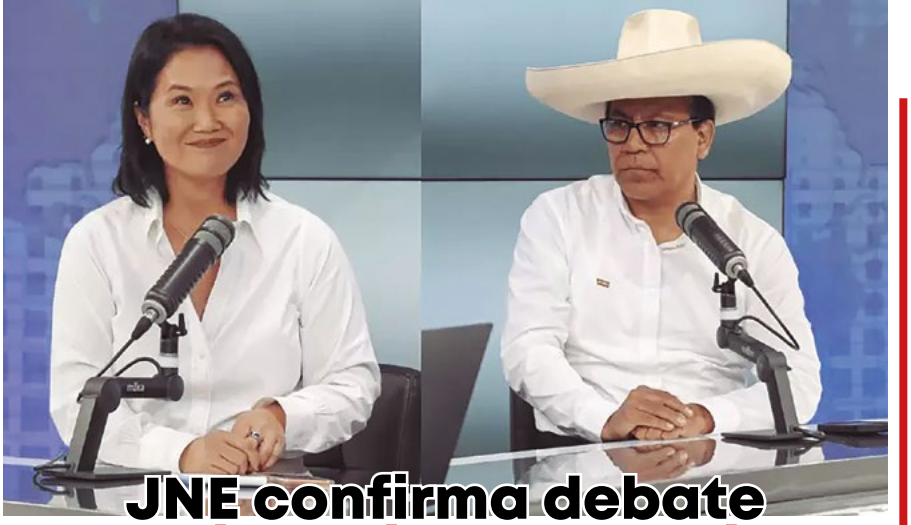

JNE confirma debate presidencial entre Keiko Fujimori y Roberto Sánchez para el 31 de mayo en Lima

El Jurado Nacional de Elecciones confirmó que el debate presidencial entre Keiko Fujimori y Roberto Sánchez se realizará el próximo 31 de mayo en Lima, en una jornada clave de cara al proceso electoral y a pocos días de la definición del voto ciudadano.

Las coordinaciones para la segunda vuelta electoral de 2026 entraron en una etapa clave tras la definición oficial de las fechas para los debates entre Fuerza Popular y Juntos por el Perú.
El Jurado Nacional de Elecciones confirmó hoy que los encuentros se realizarán en mayo y reunirán tanto a los equipos técnicos como a los candidatos presidenciales Keiko Fujimori y Roberto Sánchez.
El anuncio se produjo luego de una reunión entre representantes de ambas organizaciones políticas y autoridades electorales. Según informó el presidente del JNE, Roberto Burneo, las conversaciones permitieron establecer acuerdos iniciales sobre la organización de los eventos, aunque todavía permanecen pendientes aspectos vinculados con la metodología y la moderación.
Durante sus declaraciones, Burneo precisó que ambos encuentros ya cuentan con sedes definidas. "Va a haber dos debates en específico, el próximo domingo 24 de mayo y el 31 de mayo, un debate técnico y un debate presidencial", señaló.
El titular del organismo electoral explicó que el primer debate técnico tendrá lugar en Nazca, mientras que el intercambio presidencial se desarrollará en el Centro de Convenciones de Lima.
Burneo sostuvo que durante la jornada se produjo un espacio "de negociación y de conversación", en el que los delegados políticos mostraron interés por "compartir pareceres y arribar a acuerdos concretos".

KEIKO: REFORZAR LA VIGILANCIA

Por su parte, la candidata presidencial de Fuerza Popular, Keiko Fujimori, sostuvo que la segunda vuelta del 7 de junio tendrá impacto en el rumbo político del país.
La lideresa de Fuerza Popular declaró que en esta etapa electoral "se definirá si el Perú recupera el orden o continúa viviendo en el caos", luego de oficializarse los resultados de la primera vuelta.
Fujimori también resaltó la participación de su equipo técnico en el proceso electoral y afirmó que su agrupación cuenta con profesionales con experiencia para respaldar las propuestas de gobierno presentadas durante la campaña.
En paralelo, convocó a sus simpatizantes para desplegar personeros en todas las mesas de sufragio del país. La candidata señaló que esta medida busca garantizar la transparencia del proceso electoral.
Asimismo, pidió la presencia de observadores internacionales para reforzar la confianza pública en los resultados de la segunda vuelta presidencial.

SÁNCHEZ PROPUSO NUEVOS DEBATES DESCENTRALIZADOS

Tras concluir la reunión con las autoridades electorales, el candidato presidencial de Juntos por el Perú, Roberto Sánchez, declaró ante los medios de comunicación y destacó la posibilidad de sostener intercambios directos con su adversaria política.
El postulante afirmó sentirse "contento y feliz" por la capacidad de diálogo alcanzada entre las agrupaciones participantes de la segunda vuelta electoral.
Además, planteó la realización de debates adicionales fuera de los organizados por el Jurado Nacional de Elecciones. Según indicó, estos encuentros podrían desarrollarse en distintas ciudades del país.
La propuesta recordó un planteamiento previo formulado por Sánchez, quien anteriormente sugirió efectuar un debate en Chota, provincia ubicada en la región Cajamarca.

Ricardo Alva moderó el debate técnico de la segunda vuelta electoral

A lo largo de su carrera periodística, Ricardo Alva, trabajó en reconocidos medios trujillanos como La Industria, Satélite y la Revista VEA.

El reconocido periodista Ricardo Alva Martínez, del Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú (IRTP), será uno de los moderadores del debate técnico entre los equipos de Fuerza Popular y Juntos por el Perú, agrupaciones que disputarán la segunda vuelta presidencial. El evento se realizará el domingo 24 de mayo y fue transmitido por TVPerú y Radio Nacional.
Alva cuenta con más de 30 años de experiencia en radio, televisión y prensa escrita. A lo largo de su trayectoria profesional trabajó como redactor político en los diarios La Industria y Satélite de Trujillo, además de colaborar con la Revista **VEA**, de circulación en Trujillo, Cajamarca, Lambayeque y Áncash.
Junto a la periodista Fátima Chávez, tendrá la responsabilidad de conducir el debate técnico, en el que se expondrán las propuestas de las candidaturas presidenciales de Keiko Fujimori y Roberto Sánchez en temas clave como infraestructura, reforma del Estado, agricultura y medio ambiente, economía y generación de empleo.
El conductor del programa Tu decisión 2026, de TVPerú Noticias, calificó este reto como "una enorme y trascendental responsabilidad", al tratarse de un espacio que contribuye a fortalecer la democracia y orientar la decisión de los ciudadanos.
"En mi calidad de moderador buscaré que los criterios sean iguales e imparciales para ambos equipos técnicos", señaló también el conductor de Radio Nacional, al reafirmar el compromiso de los medios públicos con la neutralidad y la transparencia informativa.
Ricardo Alva destacó que uno de los temas de mayor interés para la población será la economía y la generación de empleo, pues los ciudadanos esperan conocer propuestas concretas que mejoren su calidad de vida y garanticen mayores oportunidades de desarrollo.
Asimismo, sostuvo que el debate debe centrarse en la confrontación de ideas y propuestas.

Revistas.PeruRadio.net.pe

Elecciones bajo sospecha: cuando el derecho al voto es vulnerado

Las elecciones han dejado más dudas que certezas en la ciudadanía. Miles de personas denunciaron impedimentos para ejercer su derecho al voto, mientras las autoridades electorales insistían en afirmar que el proceso se desarrolló con normalidad.

Autor: Redacción Revista Vea

Miles de ciudadanos acompañaron a Rafae
voluntad popular y recla

Sin embargo, las denuncias internas, las contradicciones institucionales y el silencio de los candidatos favorecidos han incrementado la desconfianza pública. Lo que debía fortalecer la democracia hoy genera cuestionamientos sobre la transparencia y legitimidad de los resultados. En medio de esta crisis, el país exige respuestas claras y respeto absoluto al derecho ciudadano. Miles de peruanos denunciaron dificultades e impedimentos para ejercer su derecho al voto, no solo en el Perú sino también en el extranjero, situación que no solo afecta la legitimidad del proceso electoral, sino que también abre un debate jurídico y político sobre la validez misma de los resultados proclamados.

La democracia no puede reducirse únicamente al conteo final de votos. Su verdadera esencia radica en garantizar que todos los ciudadanos puedan participar libremente en el proceso electoral. Cuando una parte importante de la población queda impedida de votar por fallas logísticas, desorganización o irregularidades administrativas, el principio democrático resulta gravemente afectado.

ARTICULO 31 DE LA CONSTITUCIÓN

La Constitución Política del Perú, en su artículo 31, reconoce el derecho de los ciudadanos a participar en los asuntos públicos mediante el sufragio. Este derecho no es una simple formalidad; constituye uno de los pilares fundamentales del sistema democrático. Por ello, cualquier afectación masiva al ejercicio del voto puede convertirse en una causal que cuestione la legitimidad del proceso electoral e incluso sustente pedidos de nulidad cuando se demuestra que las irregularidades alteraron la voluntad popular.

Resulta entonces preocupante que, pese a las numerosas denuncias y cuestionamientos ciudadanos, el Jurado Nacional de Elecciones haya salido rápidamente a proclamar candidatos asegurando que "no hubo irregularidades". Tal afirmación genera aún más dudas cuando el propio procurador del organismo electoral presentó una denuncia penal contra el presidente de la ONPE. ¿Cómo puede sostenerse públicamente que todo transcurrió con normalidad mientras, internamente, existen acusaciones tan graves dentro del propio sistema electoral?

Pese a las denuncias de irregularidades, el presidente del JNE, Roberto Burneo, proclamó oficialmente a los candidatos.

LA CONTRADICCIÓN ES EVIDENTE

Si no existieron irregularidades, ¿por qué un representante legal del mismo aparato electoral consideró necesario recurrir a la vía penal? Este hecho debilita el discurso oficial y alimenta la percepción ciudadana de que se intenta minimizar situaciones que merecen una investigación exhaustiva e imparcial.

Otro aspecto que incrementa la sospecha es la actitud de los candidatos favorecidos con el primer y segundo lugar. Lejos de exigir una revisión profunda de los hechos denunciados, optaron por declaraciones tibias y ambiguas, limitándose a señalar que "hay irregularidades", sin profundizar en la gravedad de los acontecimientos. El silencio frente a denuncias tan delicadas termina generando más interrogantes que respuestas.

EL PERU NECESITA RESUPUESTAS CLARAS

Y es que no se trataría de simples errores administrativos o incidentes menores. Las denuncias apuntan a hechos graves que habrían impedido que numerosos ciudadanos ejercieran un derecho constitucional básico. En una democracia sólida, cualquier señal de afectación al sufragio debería ser motivo suficiente para transparentar el proceso y despejar toda duda. Sin embargo, lo que muchos perciben es una preocupante rapidez por cerrar el tema y legitimar resultados antes que esclarecer completamente los hechos.

La confianza en las instituciones electorales no se impone mediante discursos oficiales; se construye con transparencia, imparcialidad y respeto irrestricto al derecho ciudadano. Cuando la población siente que su voz fue ignorada o limitada, la democracia entra en una zona de riesgo.

El país necesita respuestas claras, investigaciones independientes y garantías reales de que ningún ciudadano volverá a ser excluido de un proceso electoral. Porque cuando se vulnera el derecho al voto, no pierde solamente un elector: pierde la democracia entera.

CUESTIONAMIENTOS QUE DEBILITAN LA CONFIANZA ELECTORAL

Lo que llama profundamente la atención es que, durante más de un mes, se presentaron diversas denuncias e interrogantes sobre el proceso electoral; sin embargo, tanto la ONPE como el JNE no brindaron explicaciones claras ni sustentadas con evidencias que permitieran esclarecer los hechos ante la ciudadanía.

Esta situación no solo incrementó la incertidumbre, sino también la desconfianza en amplios sectores de la población. Más aún, según declaraciones del líder Rafael López Aliaga, las investigaciones realizadas por peritos internacionales contratados con él, para encontrar la verdad habrían detectado múltiples irregularidades orientadas a dejarlo fuera de carrera. De acuerdo con las estadísticas y evaluaciones presentadas por su entorno, él habría ocupado el primer lugar en los resultados electorales, sin embargo no fue así.

En una democracia, la transparencia y el respeto a la voluntad popular son fundamentales. La Constitución y el voto ciudadano deben ser siempre defendidos y respetados, porque el voto no es negociable.

CON MARCHAS SIGUEN EXIGIENDO RESPETO AL VOTO POPULAR

Las constantes movilizaciones lideradas por Rafael López Aliaga, dirigente de Renovación Popular, junto a diversos colectivos e instituciones civiles, continúan creciendo en distintas regiones del país. Los manifestantes exigen nuevas elecciones y denuncian presuntas irregularidades en el proceso electoral tras los resultados de la primera vuelta. Las marchas se desarrollan entre banderas peruanas, arengas patrióticas y pedidos de respeto a la voluntad popular.

Revistas.PeruRadio.net.pe

el López Aliaga para exigir que se respete la mar nuevas elecciones.

En medio de este escenario político, la candidata y actual congresista Norma Yarrow, dijo que el 18 de mayo presentaron una denuncia penal contra el Jurado Nacional de Elecciones (JNE), solicitando ante el Ministerio Público y el Tribunal Constitucional la anulación de la proclamación oficial de resultados. Según la denuncia, existirían cuestionamientos al cómputo electoral y al actuar de las autoridades encargadas de garantizar la transparencia del proceso democrático.

Por su parte, miles de ciudadanos sostienen que "la voz del pueblo es la voz de Dios" y afirman que seguirán en las calles defendiendo lo que consideran el verdadero voto de los peruanos. "Salimos con el corazón en la mano y cobijados por nuestra bandera bicolor para defender la democracia y la Constitución", expresaron algunos participantes durante las protestas, insistiendo en que la voluntad popular debe ser respetada por encima de cualquier interés político. Aunque el presidente del Jurado Electoral, se ratificó que ya no hay lugar a presentar mayores denuncias.

EL 70% DEL PAÍS NO SE SIENTE REPRESENTADO

Los resultados electorales reflejan un escenario político marcado por la fragmentación y la falta de representación mayoritaria. Tanto el primer lugar, liderado por Keiko Fujimori, como el segundo puesto, encabezado por Roberto Sánchez, no alcanzan ni siquiera el 30 % del total de votantes. Esta situación evidencia que ninguno de los dos candidatos logra consolidar un respaldo, pues el 70% del electorado no se siente representando

"LOS CORRUPTOS TIEMBLAN"

Los representantes legales de Renovación Popular, entre ellos su personero legal de La Libertad, Dr. José Renato Villa Padilla, señalaron que existirían intentos de impedir que el candidato presidencial Rafael López Aliaga llegue al poder. Según indicaron, esto respondería al temor que genera una eventual gestión orientada a enfrentar la corrupción y promover cambios profundos en beneficio del país.

Asimismo, sostuvieron que López Aliaga representa una alternativa

Rafael López Aliaga afirmó que "la verdad terminará saliendo a la luz".

capaz de reducir la pobreza, combatir la anemia infantil y fortalecer sectores fundamentales como la educación y la salud. Los representantes de Renovación Popular afirmaron además que "los corruptos tiemblan" ante la posibilidad que Lopez Aliga, llegara hacer presidente más aún cuando está decidido a ejecutar labores drásticas de fiscalización y las medidas de control que, según señalaron, buscarían transparentar la gestión pública y combatir los actos de corrupción enquistados en distintas instituciones del país.

Por otro lado, durante una entrevista en un programa de televisión de Frecuencia Latina, López Aliaga presentó una gran cantidad de documentos archivados en folios, los cuales —según manifestó— constituirían pruebas y evidencias entregadas al presidente del Jurado Electoral y que dichas denuncias no habrían sido tomadas en cuenta ni resueltas por este organismo, dejando entrever, según sus declaraciones, una supuesta inclinación a favor de los dos candidatos que lograron pasar a la segunda vuelta.

Al final nada queda oculto y la verdad terminará saliendo a la luz, aseguró López Aliaga, lider de Renovación Popular.

DE FIESTA DEMOCRÁTICA A LA INCERTIDUMBRE ELECTORAL

Lo que debió culminar como una verdadera fiesta democrática terminó convirtiéndose en una prolongada agonía política y electoral. Lo que debía unir a los ciudadanos en torno al respeto de la voluntad popular dejó, por el contrario, dudas, enfrentamientos y una profunda sensación de incertidumbre sobre la transparencia del proceso.

La democracia se fortalece cuando las instituciones actúan con claridad, firmeza y transparencia frente a cualquier cuestionamiento. El silencio, las respuestas tardías o la falta de explicaciones convincentes solo debilitan la confianza ciudadana y alimentan la polarización en el país. Más allá de posiciones políticas, lo que está en juego es la credibilidad del sistema democrático y el respeto irrestricto a la decisión soberana del pueblo.

Por ello, hoy más que nunca, resulta indispensable defender la Constitución, las instituciones y el valor del voto ciudadano. El Perú necesita recuperar la confianza en sus procesos democráticos, porque constituye el pilar fundamental de toda sociedad libre y democrática.

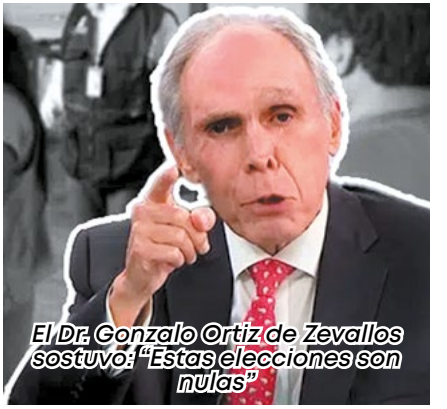

El Dr. Gonzalo Ortiz de Zevallos sostuvo: "Estas elecciones son nulas"

Ortiz de Zevallos: "El JNE debe anular este proceso electoral"

El abogado Constitucionalistas Gonzalo Ortiz de Zevallos cuestionó la proclamación de resultados de la primera vuelta electoral y afirmó que el Jurado Nacional de Elecciones (JNE) tiene la obligación de declarar la nulidad del proceso por presuntas irregularidades.

Durante una entrevista en el programa Beto a Saber, conducido por Beto Ortiz, Gonzalo Ortiz de Zevallos sostuvo que la proclamación de los resultados de la primera vuelta sería inválida debido a presuntas irregularidades detectadas durante el proceso electoral. El abogado afirmó que el JNE no tendría competencia para proclamar candidatos que, según indicó, no han sido "válida y legítimamente elegidos", citando los artículos 176, 178 y 181 de la Constitución Política del Perú. Asimismo, señaló que el organismo electoral tenía la responsabilidad de garantizar la autenticidad de la voluntad popular y de investigar las denuncias presentadas antes de emitir una proclamación oficial. Ortiz de Zevallos también cuestionó la actuación de la ONPE y de algunos Jurados Electorales Especiales, mencionando presuntas irregularidades como la instalación tardía de mesas de sufragio y otras situaciones que, a su criterio, debieron ser analizadas formalmente por el JNE. En ese sentido, sostuvo que la proclamación de resultados constituiría un "acto nulo" al no haberse esclarecido previamente las denuncias formuladas durante el proceso. El abogado advirtió además que validar un proceso presuntamente irregular podría generar una deslegitimación política e institucional en el país.

Revistas.PeruRadio.net.pe

Autor: Ms. Gerardo Neira

Día de la Bandera: símbolo de identidad, patriotismo y orgullo nacional

Cada 7 de junio, el Perú conmemora el Día de la Bandera, una fecha histórica que reafirma el valor, la identidad y el sentimiento patriótico de todos los peruanos. Esta celebración fue oficializada en 1924 por el presidente Augusto B. Leguía, en homenaje al sacrificio y heroísmo de quienes defendieron los colores nacionales.

Este aniversario no es un simple acto administrativo, sino una respuesta a la necesidad de fortalecer la identidad nacional del Perú tras la Guerra del Pacífico; en efecto, se eligió dicho día para honrar la memoria de la Batalla de Arica, hito fundamental en la remembranza del país (Basadre, 2005). Esta fecha representa el sacrificio máximo en defensa de la integridad territorial.

El epicentro simbólico de esta celebración es la figura del héroe nacional, coronel Francisco Bolognesi, quien ante la intimación de rendición chilena dio una respuesta histórica, expresando "tengo deberes sagrados que cumplir y los cumpliré hasta quemar el último cartucho", consolidando un paradigma de integridad moral que trasciende los hechos bélicos. Tal actitud, documentada por Paz Soldán (1979), define el compromiso absoluto con la soberanía peruana por encima de cualquier adversidad personal.

Junto a Bolognesi, aparece la figura de Alfonso Ugarte que cobra relevancia al lanzarse desde el Morro de Arica para evitar que la bandera peruana caiga en poder chileno. Aunque existen debates sobre los detalles exactos del salto, el acto personifica la protección mística de los símbolos patrios ante la derrota; en ese sentido, de la Puente Candamo (1993) subraya que este gesto transformó un objeto de tela en el receptáculo sagrado de la libertad del pueblo; pues, su inmolación se convirtió en el mito fundacional del honor militar peruano.

La bandera que hoy veneramos todos los peruanos, es el resultado de un proceso evolutivo iniciado por don José de San Martín en 1820 y consolidado por Simón Bolívar en 1825. El diseño actual, con sus tres franjas verticales rojas y blanca, eliminó el sol central para diferenciarla de otros estandartes de la época. Según los estudios de la Sociedad Fundadores de la Independencia (2010), cada reforma buscó simplificar el mensaje visual de la nación; por eso, la disposición final refleja la madurez de una república.

La ceremonia central de este día es la "Jura de la Bandera", un rito donde las nuevas generaciones prometen fidelidad a los valores patrios; puesto que, tal acto funciona como un mecanismo de cohesión social que busca sanar las grietas de un país históricamente fragmentado por sus crisis.

Manrique (2002) argumenta que estos símbolos son herramientas de tipo pedagógico, cruciales para forjar una ciudadanía consciente y unida, donde el individuo reconoce ser parte de un todo nacional.

En la actualidad, el 7 de junio invita a reflexionar sobre la bandera como un lazo que une la vasta diversidad cultural del Perú; dado que, más allá de un desfile militar, representa el esfuerzo cotidiano de los peruanos por construir un país democrático, sólido y respetuoso; en ese sentido Mc Evoy (2011), concluye que el patriotismo no debe ser exclusión, sino el amor fecundo por la tierra que nos cobija y nos da propósito; por tanto, el estandarte flamea en busca de una justicia social verdadera… ¡Feliz día de la Bandera peruana!

Bibliografía

Basadre, J. (2005). Historia de la República del Perú (1822-1933). El Comercio.

De la Puente Candamo, J. (1993). La identidad peruana en la historia. Fondo Editorial PUCP.

Manrique, N. (2002). El tiempo del miedo: La violencia política en el Perú. Congreso del Perú.

Mc Evoy, C. (2011). Guerreros civilizadores: Política, sociedad y cultura en Chile durante la Guerra del Pacífico. UDP.

Paz Soldán, M. F. (1979). Narración histórica de la guerra de Chile contra el Perú y Bolivia. Editorial Milla Batres.

Sociedad Fundadores de la Independencia. (2010). Símbolos patrios y héroes de la nación. SFI.

ORMD 07A inicia segunda campaña de empadronamiento y actualización de datos de reservistas

La Oficina de Registro Militar N.° 07A de Trujillo puso en marcha la segunda campaña de empadronamiento y actualización de datos de reservistas, con el objetivo de fortalecer el registro, la organización y la disponibilidad del personal de reserva.

Fue en estricto cumplimiento de la Política de Comando del Ejército, y en concordancia con la Ley N° 31061 Ley de Movilización para la Defensa Nacional y el Orden Interno y su Reglamento, así como la Ley de Servicio Militar N° 29248, que articula el proceso de Empadronamiento, Clasificación y Asignación del Recurso Humano de la Reserva, conforme al Artículo 38, párrafo 38.6 de la Ley N° 31061.

Asimismo, encomienda al Ministerio de Defensa a través de los Órganos de Reserva y Movilización de las Fuerzas Armadas esta responsabilidad Institucional, bajo este Marco Normativo se convoca a los Reservistas integrantes de la Reserva Orgánica del Estado al cumplimiento de sus deberes legales, a fin de fortalecer la Seguridad del Estado Peruano e integridad de su población frente a amenazas y emergencias.

Reconocemos y agradecemos profundamente el valioso accionar de todos los Reservistas en las diversas acciones y operaciones militares que nuestra Patria ha afrontado, cuyo compromiso y entrega contribuyeron decisivamente al mantenimiento de la paz, la seguridad y el bienestar nacional que hoy disfrutamos.

Esta Segunda Campaña de Empadronamiento de Reservistas y Actualización de Datos, comprende a la Reserva Orgánica hasta los 50 años de edad para los varones y 45 años para mujeres, según el artículo 72 de la Ley del Servicio (Ley N° 29248), se iniciarán el 04 de mayo 2,026 y se extenderán hasta el 04 de agosto del 2,026, en las instalaciones de la ORMD N° 07A -Trujillo, ubicada en la Esquina del Jr. Pizarro 102 y Av. España 2766, Centro Histórico de Trujillo.Agradecemos anticipadamente la participación activa y comprometida de nuestros Reservistas, quienes, con su pronta respuesta al cumplimiento de un deber, nos demuestran un verdadero acto de servicio al país.

»NADIE PUEDE TENER LA RAZÓN, SÍ ES EN CONTRA DEL PERÚ«

Revistas.PeruRadio.net.pe

En la imagen, Humberto Caro, Manuel Torres y Fernando Guerra junto a integrantes del Club de Leones.

CC La Libertad y Club de Leones fortalecen alianza para impulsar Festival de Primavera

Con el objetivo de fortalecer una de las celebraciones más emblemáticas de la región, la Cámara de Comercio de La Libertad y el Club de Leones consolidaron una alianza estratégica para la organización de la 74.ª edición del Festival Internacional de Primavera, promoviendo la participación del empresariado, el fortalecimiento de la identidad cultural y economía local.

En un esfuerzo conjunto por revalorar la identidad de Trujillo y fortalecer el tejido social, la Cámara de Comercio de La Libertad y el Club de Leones de Trujillo han consolidado una alianza estratégica para la organización de la 74.ª edición del Festival Internacional de Primavera. Esta iniciativa busca no solo preservar una de las tradiciones más emblemáticas de la región, sino también promover su arraigo cultural, el optimismo ciudadano y dinamizar la economía en nuestra región.

ALIANZA. Como parte de esta articulación, la Cámara de Comercio de La Libertad, liderada por su presidente, Fernando Guerra, ha anunciado, por primera vez en la historia reciente del festival, una convocatoria abierta dirigida a empresarios de la macrorregión norte y oriente para sostener el festival con su apoyo, involucramiento y participación. El objetivo es fomentar una participación activa que, además de aprovechar el ámbito comercial y refuerce el compromiso del sector privado con el desarrollo social y cultural.En ese marco, el presidente del gremio resaltó que esta alianza apunta a reconstruir la confianza en la sociedad, considerando que diversos estudios evidencian bajos niveles de confianza interpersonal en el país. En ese sentido, enfatizó la importancia de promover un liderazgo basado en la unidad y la participación: "Nadie es mejor que todos unidos".

Entre las principales novedades destaca la elección de la "Reina de la Cámara de Comercio", quien representará al empresariado en el tradicional corso primaveral, fortaleciendo así su presencia en una de las actividades más representativas del festival.

IMPACTO. Según el presidente electo del Club de Leones y director de la CCLL, Manuel Torres Limay, se proyecta la llegada de entre 50,000 y 100,000 visitantes durante los diez días de actividades, lo que permitirá dinamizar diversos sectores económicos de la región. Asimismo, se prevé una mayor participación en la exposición comercial, junto con la realización de eventos de gran convocatoria como festivales de coros sinfónicos y almuerzos leonísticos, que reunirán delegaciones desde Chancay, Tumbes, Cajamarca, Amazonas, entre otros. Torres Limay mencionó que, en el ámbito internacional, se ha confirmado la participación de seis reinas extranjeras, entre ellas representantes de Nicaragua y Costa Rica, de un total estimado de entre 10 y 12 delegaciones internacionales.

AGENDA. El festival iniciará oficialmente el 18 de septiembre con la coronación de la reina infantil. Al día siguiente, el 19 de septiembre, se llevará a cabo una actividad benéfica para 500 niños de escasos recursos que incluirá la coronación de reina. Posteriormente, el 20 de septiembre se realizará el pasacalle de recepción de reinas y bastoneras internacionales, marcando el inicio de las actividades más vistosas del programa. Finalmente, el 27 de septiembre se desarrollará el Gran Corso Primaveral, evento central del festival que recorrerá las principales calles de la ciudad con comparsas, bandas y carros alegóricos de diversas instituciones y empresas.

Esta 74.ª edición del Festival Internacional de Primavera se proyecta como el inicio de una alianza sostenible entre el sector empresarial y el Club de Leones, reafirmando el compromiso de ambas instituciones con el desarrollo, la identidad cultural y la resiliencia de La Libertad.

Arquidiócesis de Trujillo conmemoró con fe y devoción a Santo Toribio de Mogrovejo

En un ambiente de profundo recogimiento y unidad espiritual, los fieles de la Arquidiócesis Metropolitana de Trujillo participaron en las actividades en honor a su patrono, Santo Toribio de Mogrovejo, reafirmando su legado evangelizador y su ejemplo de servicio

Con gran recogimiento y unidos en el amor, los fieles de la Arquidiócesis Metropolitana de Trujillo conmemoraron a su patrono Santo Toribio de Mogrovejo (1538-1606) este 27 de abril, día en que se recordó la traslación de sus reliquias desde Zaña (departamento de Lambayeque) a la Ciudad de los Reyes, hoy Lima.

Mons. Alfredo Vizcarra Mori, S. J., arzobispo metropolitano de Trujillo, describió a Santo Toribio como una persona amorosa, que estaba al servicio de los demás y cercana a todos, en especial a los más desfavorecidos y olvidados. "Es ejemplo de buen pastor", precisó en su homilía en la Basílica Catedral.

El arzobispo invitó a todos a seguir viviendo con fe y obras el Año Jubilar Arquidiocesano por los 300 años de la canonización de este pastor misionero con el lema "Peregrinos de amor con Santo Toribio peregrino" (se inició el 11 de enero y culminará el 6 de diciembre de 2026).

Monseñor Alfredo Vizcarra pidió que con el amparo de Santo Toribio (también es Patrono del Episcopado Latinoamericano) todos celebren este año jubilar con generosidad y poniéndose al servicio de los demás, como lo hizo el patrono de la Arquidiócesis.

La sagrada Eucaristía fue concelebrada por el vicario general de la Arquidiócesis y párroco de la parroquia Santo Toribio de Mogrovejo, Pbro. Adolfo Guevara, y el párroco de la parroquia El Sagrario, Pbro. Nilber Nuñez.

Revistas.PeruRadio.net.pe

¿Frutas?... las de mi tierra: un recorrido por la riqueza frutícola de La Libertad

Viajar de forma permanente por la región La Libertad me ha permitido disfrutar de su variada y deliciosa oferta frutícola, reflejo de su diversidad geográfica y climática. A través de estas líneas, recorremos sus provincias para descubrir las bondades que ofrece cada una, desde sus cultivos tradicionales hasta sus productos más representativos, que forman parte esencial de la identidad y riqueza agrícola liberteña.

La provincia de Viru es famosa por su dulce ciruela, también por las pulposas guanábanas y coposas huabas. Gracias al proyecto Chavimochic, hoy se cosechan arándanos de calidad, además mangos, maracuyás, paltas y sandías. Su campiña alberga sembríos de pepinos ancestrales y dulces guayabas.

La campiña de Moche, en la provincia de Trujillo, produce lúcumas, guayabas y cerezas. En las ramadas de sus casas cuelgan suculentos tumbos y se cultivan granadas e higos, mientras en los arenales abunda el prehispánico maní. Otros distritos de la provincia también brindan riquezas frutícolas; de Huanchaco son las sandías sembradas en los wachaques de Chan Chan; la piña de Poroto es reconocida a nivel nacional mientras que, en Menocucho y alrededores siembran la dulce fresa.

Cajanleque, en la provincia de Ascope, produce los famosos plátanos del Molino, mientras que Paiján ofrece sus sandías y melones. En las temporadas veraniegas, las zonas rurales de las provincias de Pacasmayo y Chepén se cosechan dulces mangos.

La provincia de Otuzco, en la sierra, posee una despensa frutícola importante. De allá vienen las jugosas naranjas de Huayobamba,

Chapihual o Callancas, las limas de Coina y las granadillas y el café de Huaranchal. De Charat y Parrapós proceden las manzanas criollas ideales para jugos. De La Cuesta son las chirimoyas y de Sinsicap los membrillos y duraznos. En las zonas rurales abunda el aguaymanto, hoy ingrediente importante en la gastronomía.

En la provincia de Gran Chimu, despensa frutícola de antaño, se promueve el monocultivo de la uva de diferentes tipos, con la que se preparan vinos y el "puro", similar al pisco.

En las zonas cálidas de Pataz y Bolívar se pueden saborear papayas, naranjas, mameyes, mangos y plátanos. En las orillas del río Marañon he disfrutado la refrescante agua de coco y la caña de azúcar, dulce y suave, que se usa también para preparar aguardiente o yonque.

Al interior de La Libertad hay frutas poco ofrecidas en los mercados como el chiclayo, una calabaza de la que se prepara una agradable jalea. Poco apreciadas son las tunas silvestres y sus primas hermanas, las pitajayas que abundan en la provincia de Julcán. Otras frutas en esta categoría son, la sidra y el capulí de Santiago de Chuco, inmortalizado por César Vallejo en un conocido poema; también el sauco y los nísperos que abundan en Huamachuco.

En la lista debo considerar a los yacones de Usquil, una de mis frutas preferidas; también el puro puro de Cachicadán, pariente de la granadilla y del maracuyá. Otra fruta es la chalarina que produce Coina y no puedo dejar de mencionar las dulces moras de Pampa Grande, paraje otuzcano.

Lamentablemente, hay una categoría de frutas "en vías de extinción" como las cansabocas, una ciruela ancestral, roja y frágil que abundaba en las campiñas ascopanas, mocheras y simbaleras; la pomarrosa, de cascara gruesa y olorosa cuyos árboles subsiste en el norte de nuestra región; la naranja agria, apreciado ingrediente para los platos criollos y los dulces blanquillos.

Cuando compruebo nuestra riqueza frutícola siento satisfacción porque ofertamos frutas naturales y también preocupación por la invasión de especies "mejoradas" en laboratorios, perdiendo su autenticidad.

Revistas.PeruRadio.net.pe

Asistentes de la conferencia magistral junto al Ministro César Quispe

León XIII presentó, junto al Ministro de la Producción, la nueva Ley General de Cooperativas

La Cooperativa León XIII reafirmó su compromiso con el fortalecimiento del sistema cooperativista a través de una importante conferencia magistral centrada en los desafíos y perspectivas del cooperativismo en el Perú, en el marco del Texto Único Ordenado de la Ley General de Cooperativas (D.S. N.° 001-2026-PRODUCE).

La ponencia estuvo a cargo del ministro de producción el Dr. César Manuel Quispe Luján, quien por invitación de la cooperativa León XIII, llegó a Trujillo y brindó los principales alcances, beneficios e implicancias de esta nueva disposición legal.

"Este decreto supremo representa un avance importante, ya que reúne, ordena y actualiza en un solo cuerpo normativo las disposiciones aplicables a las cooperativas" expreso el ministro de producción.

Además, resaltó que el decreto reduce varios vacíos o contradicciones normativas, brindando a las cooperativas mayor seguridad y estabilidad en sus actividades. Así mismo, el decreto destaca el rol social y económico de las cooperativas como organizaciones orientadas al bienestar común, inclusión financiera y desarrollo sostenible de la economía solidaria; reafirmando la importancia de esta disposición legal para el futuro del movimiento cooperativo.

El ponente fue recibido por las principales autoridades de la Cooperativa León XIII: el gerente general, Javier Mendoza Nina, y el presidente del Consejo de Administración, Rubén Rodríguez Rojas, quienes sostuvieron una reunión previa antes del inicio de la ponencia.

El evento reunió a más de 160 participantes en el amplio auditorio de la cooperativa de León XIII; dentro de ellos, representantes de las principales cooperativas del norte del Perú, autoridades, instituciones, directivos y funcionarios líderes del sector; consolidándose como uno de los encuentros más importantes y recientes para promover la capacitación y la integración entre cooperativas de la región.

Asimismo, los asistentes realizaron consultas y profundizaron en los aspectos más relevantes del nuevo decreto, fortaleciendo así sus capacidades.

Con esta iniciativa, León XIII continúa posicionándose como una institución referente del cooperativismo peruano, impulsando espacios que fomentan la educación, la integración y el fortalecimiento del sentido cooperativo.

La jornada culminó con la entrega de una fina ventana colonial tallada en madera por parte de León XIII y con un espacio de confraternidad e integración entre los asistentes; quienes destacaron la importancia de este tipo de actividades para el sistema cooperativo.

Ministro de la Producción, Directivos y el Gerente General de León XIII

Presidente de León XIII, Rubén Rodríguez Rojas, saluda al ministro

Ministro de la Producción, César Quispe, en su exposición

Rubén Rodríguez, a nombre de León XIII, entrega una ventana colonial a ministro

Revistas.PeruRadio.net.pe

La Libertad se posiciona como la región líder en competitividad laboral del Perú en 2025

El resultado significó un avance de un puesto respecto al ranking del 2024, año en el que alcanzó la segunda casilla. En el 2025, la región destacó ocupando el segundo puesto en la dimensión de acceso al mercado laboral, donde reportó la menor tasa de desempleo del país.

Con 72.7 puntos, la región La Libertad se ubicó en la primera posición del Índice de Competitividad Laboral (ICL) del 2025, elaborado por ComexPerú, que analiza los pilares acceso al mercado laboral, entorno de trabajo y seguridad social. El resultado significó un avance de un puesto respecto al ranking del 2024, año en el que alcanzó la segunda casilla, con 69.5 puntos.

La región reportó su mejor desempeño en la dimensión de acceso al mercado laboral, aunque descendió del primer al segundo puesto. Si bien reportó la menor tasa de desempleo del país, con 2.8% (-0.3 puntos porcentuales), retrocedió en la tasa de participación laboral (proporción de personas que busca empleo o trabajo), la cual disminuyó a 75.1% (-0.5 pp.). Es decir, una mayor proporción de personas encontró trabajo, porque menos decidieron buscarlo. Cabe resaltar que, también progresó en reducir la tasa de inactividad involuntaria a 18.1% (-0.5 pp.).

La región reportó su peor desempeño en la dimensión de entorno de trabajo, donde se mantuvo invariante en el sexto puesto. En cuanto al desempeño de los indicadores evaluados, La Libertad disminuyó su tasa de informalidad laboral a 72.6% (-1.3 pp.), que continuó afectando a 871,314 personas. También progresó en reducir el subempleo a 36.4% (-3.4 pp.) y la tasa de incumplimiento de la Remuneración Mínima Vital (RMV), con un 41.3% (-4.8 pp.) de los empleos recibiendo sueldos menores al mínimo legal. La región también redujo la proporción de trabajadores que excede las 48 horas semanales (31.3%; -2.2 pp.).

La región se mantuvo invariante en la cuarta posición de la dimensión de acceso a seguridad social. Al respecto, La Libertad registró la octava mayor cobertura de seguros de salud, con el 98.6% (+0.3 pp.) de sus trabajadores teniendo acceso a ellos. Y, la séptima mayor en cuanto a acceso a pensiones, con el 39.1% (+3.4 pp.) de trabajadore afiliados al sistema.

"El departamento destacó como el más competitivo en materia laboral. Sin embargo, no logró liderar ninguna dimensión en específico, retrocediendo en condiciones de acceso al mercado laboral, donde ocupaba el primer puesto", afirmó Daniel Najarro, economista senior de ComexPerú.

Agregó que, pese a registrar una tasa de desempleo menor al promedio nacional, las principales limitaciones del departamento se concentran en incentivar la búsqueda de empleo, es decir, en elevar la participación laboral y reducir la inactividad. En esa línea, sostuvo que esto puede revertirse con mayores incentivos a través de más inversión privada, que eleve la productividad y el salario promedio —actualmente el octavo más alto del país, pero aún con margen de mejora—. También consideró necesario desarrollar sistemas de cuidados y políticas que alivien la sobrecarga horaria en las responsabilidades del hogar.

CONAMIN 2026 abre sus puertas en Trujillo para impulsar el futuro de la minería peruana

Del 15 al 19 de junio, la ciudad de Trujillo será sede de CONAMIN 2026, uno de los encuentros más importantes del sector minero en el país.

El evento reunirá a líderes empresariales, autoridades, especialistas y referentes internacionales para debatir sobre inversión, sostenibilidad, innovación y desarrollo territorial, en un contexto clave para el crecimiento de la minería peruana. "Buscamos alinear visiones para proyectar el futuro de la minería como motor de desarrollo", señaló Juan José Herrera, quien destacó que el congreso promoverá espacios de diálogo orientados a fortalecer la competitividad y el impacto social del sector.

De esta manera la ciudad de Trujillo se convertirá en el principal punto de encuentro de la minería peruana del 15 al 19 de junio de 2026 con la realización del XVI Congreso Nacional de Minería – CONAMIN 2026, certamen que reunirá a altos ejecutivos, autoridades, inversionistas y líderes del sector para debatir los desafíos y oportunidades que marcarán el futuro de la industria minera nacional.

Bajo el lema "Minería Responsable, Progreso para el Perú", el congreso tendrá como sede las instalaciones de Tecsup y buscará posicionarse como el espacio donde se construya la agenda estratégica de la minería peruana.

Juan José Herrera, presidente de las Conferencias Magistrales de CONAMIN 2026, destacó que el encuentro no solo será un espacio académico, sino una plataforma de articulación entre los principales actores que toman decisiones en el sector.

"No buscamos únicamente exponer ideas. Buscamos alinear visiones y proyectar el futuro de la minería como un motor de desarrollo sostenible, competitivo e inclusivo para el Perú", señaló.

El evento abordará temas clave para el desarrollo del país como inversión minera, sostenibilidad, innovación, transición energética, gobernanza, permisología y lucha contra la minería ilegal, asuntos que hoy forman parte de la agenda pública y empresarial.

Herrera resaltó que uno de los principales diferenciales de CONAMIN 2026 será el alto nivel de participación de gerentes generales, autoridades nacionales y referentes internacionales con capacidad de decisión.

"Participar en CONAMIN 2026 es ser parte de la conversación que definirá el rumbo de la minería en el Perú", puntualizó.

La organización estima la participación de miles de asistentes, compañías mineras, proveedores y representantes de distintas regiones del país, consolidando a Trujillo como epicentro de la industria minera durante cinco días.

Revistas.PeruRadio.net.pe

Medicina Humana de la UPAO reconoce a egresados destacados por su excelencia académica y profesional

La Facultad de Medicina Humana de la UPAO rindió homenaje a sus egresados que alcanzaron los primeros puestos en las convocatorias nacionales de EsSalud, Encaps y el Examen Nacional de Medicina (ENAM) durante los años 2024, 2025 y 2026, reafirmando el alto nivel académico y la formación de excelencia que brinda la universidad.

Durante una ceremonia especial, la Facultad de Medicina Humana de la Universidad Privada Antenor Orrego (UPAO) les rindió un merecido reconocimiento a sus estudiantes y egresados que alcanzaron los mejores resultados en los exámenes nacionales convocados por EsSalud, Encaps y ENAM en los años 2024, 2025 y 2026.

El acto de reconocimiento estuvo presidido por la rectora de la UPAO, la doctora Yolanda Peralta Chávez, y presentó escenas muy emotivas, protagonizadas por los homenajeados y los familiares, que se dieron cita para acompañar a sus hijos llenos de orgullo.

La ceremonia, denominada Premio al Desenvolvimiento Académico, tuvo como objetivo resaltar la excelencia académica de los estudiantes, reflejada en los resultados obtenidos en las evaluaciones nacionales de mayor exigencia y competitividad: el concurso de plazas de EsSalud, el Examen Nacional de Capacidades y Aptitudes en Salud (Encaps) y el Examen Nacional de Medicina (ENAM).

Fueron 10 los estudiantes (siete, de Trujillo, y tres, de Piura) que se hicieron merecedores a los premios, que consistieron en laptops o tablets con lápiz digital, diploma enmarcado, resolución de felicitación institucional y recuerdo conmemorativo, en el marco de una ceremonia formal presidida por la rectora, con presencia de los vicerrectores y autoridades de la Facultad y el Programa de Medicina Humana.

Entre los estudiantes premiados figuran Fernando Novoa García, quien en el 2025 ocupó el segundo lugar a nivel nacional en la convocatoria de EsSalud, y Diego Balarezo Martínez, tercer puesto a nivel nacional en el examen de EsSalud y top 10 nacional en el ENAM 2025, además de ser el primer puesto del Encaps en La Libertad, en el 2026.

También resaltan Atilio Álvarez Ramos, segundo puesto de EsSalud en la sede de Ancash, el 2025; Elena Menor Ibáñez, tercer puesto nacional y primero de La Libertad en el examen ENCAPS del 2025; Bruno Sánchez Castro, tercer puesto nacional y primero en La Libertad del ENCAPS del 2024.

Igualmente, Paúl Vela Velásquez fue premiado por haber ocupado el primer puesto a nivel de la sede Cajamarca. Por su parte, Davis Araujo Chomba fue el segundo puesto en La Libertad, en el examen Encaps 2026.

De la filial Piura fueron premiados César Ladines Bazán, por haber ocupado el primer lugar en el 2025, y Miguel Castro Mejía, tercer puesto en el examen de EsSalud del 2026 sede Ancash; y Juan Campos Vinces, segundo lugar del Encaps del 2026 en La Libertad.

La doctora Yolanda Peralta Chávez tuvo palabras muy emotivas y cargadas de orgullo por el logro de estos jóvenes formados en las aulas orreguianas. Ellos demostraron su calidad y excelencia académica en estos exámenes tan exigentes que convocan a estudiantes de todas las universidades del país y donde solo destacan los mejores.

Nadadores orreguianos clasifican a los Juegos Panamericanos Lima 2026

Los estudiantes Itaty Gallegos y Adrián Iwanaga, de la Facultad de Medicina Humana, lograron su clasificación a los Juegos Panamericanos Lima 2026, donde representarán al Perú en una de las competencias deportivas más importantes del continente. Su destacado desempeño reafirma el talento y compromiso de los deportistas orreguianos en el ámbito internacional.

Se bañan de oro. Los nadadores de la Universidad Privada Antenor Orrego (UPAO) Itaty Gallegos Muñante y Adrian Iwanaga Papi clasificaron a los Juegos Panamericanos Universitarios Lima 2026. Ambos representarán a Perú en este importante y competitivo certamen deportivo, que se disputará por primera vez en nuestro país, del 20 de julio al 1 de agosto.

CUATRO MEDALLAS DE ORO PARA ADRIÁN IWANAGA

Los estudiantes de Medicina Humana y Psicología, respectivamente, clasificaron tras una brillante actuación en el campeonato nacional apertura, organizado por la Federación Deportiva Universitaria del Perú (Fedup), en la Villa Deportiva Nacional (Videna).

Adrian Iwanaga Papi ganó cuatro medallas de oro en estilo libre, las pruebas de los 200 metros (2:00:48), 400 metros (4:12:50), 800 metros (8:45:51) y 1500 metros (16:10:00).

Además, consiguió una medalla de plata en los 200 metros mariposa (2:10:41) y dos de bronce en las postas de 4x200 metros libre, con Piero Rázuri, Piero Pinchi y Jefry Clavijo, y de 4x100 metros libre, con Eduardo Saldarriaga, Carlos Rivera y Piero Pinchi.

ITATY GALLEGOS GANA TRES DE ORO

Por su parte, Itaty Gallegos se llevó el oro en la prueba de los 400 metros combinado individual (5:24:24), en los 200 metros combinado individual (2:35:18) y en los 200 metros pecho individual (2:50:14).

Asimismo, obtuvo tres preseas de bronce en la posta 4x100 metros libre, categoría mixta; esta la conformaron también Melanie Berguelson, Piero Pinchi y Eduardo Salgarriaga, en la posta 4x200 metros libre femenina, con Melanie Berguelson, Aixa Clavijo y Andrea Quispe, y en la posta 4x100 metros libre femenina, con el mismo equipo.

Revistas.PeruRadio.net.pe

Caja Trujillo inaugura nueva tienda en SJL y fortalece apoyo a emprendedores

La microfinanciera abrió su tienda N.° 107 en San Juan de Lurigancho, consolidando su expansión nacional y reforzando su compromiso con los emprendedores de Lima Este, una de las zonas comerciales más dinámicas del país.

Caja Trujillo inauguró oficialmente su tienda N°107 en Canto Grande, distrito de San Juan de Lurigancho, reafirmando así su compromiso con la inclusión financiera y el desarrollo de los emprendedores en una de las zonas con mayor dinamismo comercial de la capital.

La nueva sede permitirá acercar productos y servicios financieros a miles de comerciantes, microempresarios y familias de Lima Este, mediante una oferta que incluye créditos para micro y pequeñas empresas, cuentas de ahorro y soluciones digitales adaptadas a las necesidades del mercado local.

Durante la ceremonia de inauguración, el presidente del Directorio de Caja Trujillo, Dr. Luis Muñoz Díaz, destacó el rol que cumplen los emprendedores en el crecimiento económico del país y el compromiso de la entidad con su desarrollo.

"Nuestro objetivo en SJL es apoyar a los emprendedores a salir adelante, a alcanzar sus sueños de ser cada día más grandes. Tenemos asesores de negocio expertos para poder apoyarlos y ofrecerles los productos adecuados según su necesidad. Como país, estamos ya cerca de 12 años creciendo sostenidamente y a nivel mundial nos están viendo. Este crecimiento se da gracias a lo que podemos ver en San Juan de Lurigancho y Canto Grande: emprendedores que día a día, a pesar de cualquier inconveniente, salen adelante", señaló.

Además, este importante evento contó con la presencia de la Junta General de Accionistas, el Directorio, la Gerencia Central Mancomunada y los principales funcionarios de Caja Trujillo, quienes reafirmaron su compromiso con el fortalecimiento institucional, el crecimiento sostenible y el impulso al desarrollo económico de miles de emprendedores y familias peruanas. Asimismo, destacaron la importancia de continuar trabajando de manera articulada para consolidar a la institución como una de las principales cajas municipales del país.

La inauguración de esta nueva tienda se da en un contexto de importantes resultados para la microfinanciera. Durante 2025, Caja Trujillo alcanzó utilidades netas históricas de S/ 51.2 millones, superó los S/ 3,000 millones en cartera de créditos y lideró el Índice de Fortaleza Financiera (IFF) en su categoría, destacando por su equilibrio entre rentabilidad, eficiencia y gestión de riesgo.

Asimismo, la entidad fortaleció su patrimonio tras capitalizar el 100% de las utilidades generadas en el ejercicio 2024, consolidando su capacidad de crecimiento y sostenibilidad en el sistema microfinanciero nacional.

Con esta apertura, Caja Trujillo mantiene presencia en 20 departamentos del país y continúa ampliando su alcance en mercados estratégicos con alto potencial emprendedor.

Caja Trujillo y Beneficencia unen esfuerzos por los más vulnerables

Caja Trujillo y la Sociedad de Beneficencia de Trujillo suscribieron un convenio de cooperación para impulsar acciones sociales, programas de voluntariado y educación financiera dirigidos a niños, adultos mayores y familias en situación de vulnerabilidad, fortaleciendo el apoyo a quienes más lo necesitan.

Sandra Bustamante Yabar, gerente central de Administración y Finanzas de Caja Trujillo, destacó que este convenio refleja el compromiso social de la institución con la comunidad. "Creemos firmemente que el trabajo articulado entre instituciones permite generar cambios reales en la vida de las personas. Este convenio nos permitirá acercarnos aún más a quienes más lo necesitan, llevando no solo apoyo social, sino también educación financiera y oportunidades para mejorar su calidad de vida", señaló.

Como parte del convenio, la Beneficencia facilitará el acceso de Caja Trujillo a programas sociales como la Cuna Maternal, Casa del Niño Trujillano y Comedor Social, permitiendo coordinar actividades de voluntariado, campañas solidarias y acciones de acompañamiento dirigidas a niños y adultos mayores.

Por su parte, Caja Trujillo brindará apoyo humano, logístico, promocional y material, promoviendo la participación activa de sus voluntarios en distintas iniciativas sociales. Asimismo, se contempla la posibilidad de realizar donaciones y brindar apoyo técnico en favor de los programas sociales administrados por la Beneficencia.

El convenio también permitirá que los trabajadores de la Beneficencia accedan a beneficios y descuentos financieros ofrecidos por Caja Trujillo, además de facilidades crediticias para familiares directos, sujetas a evaluación y políticas internas de la entidad financiera. Asimismo, ambas instituciones prevén desarrollar talleres de educación financiera y visitas sociales junto a los voluntarios, fortaleciendo el acompañamiento a las poblaciones más vulnerables de Trujillo.

Revistas.PeruRadio.net.pe

Autor: Renato Paredes
Foto: José Luis Rodríguez

“Donde haya una necesidad, ahí estaremos para brindar apoyo, ayuda y preparación”

Con una reconocida trayectoria de servicio social, Maruja Reyna de Alcázar asumió por segunda vez la presidencia de Sercofe (Servicio a la Comunidad Femenina) Trujillo para el periodo 2026-2027.

Maruja Reyna, reconocida por su destacada trayectoria, inicia su segunda gestión como presidenta de Sercofe.

La presidenta de SERCOFE, junto a su directiva, durante la ceremonia de juramentación.

La dirigente reafirmó su compromiso de trabajar en favor de las personas más vulnerables, llevando no solo ayuda solidaria, sino también herramientas y preparación para mejorar su calidad de vida. Este año, Sercofe celebra su 40° aniversario a nivel nacional y apunta a seguir creciendo.

En esta entrevista nos comparte sobre la organización y la labor que realizan.

¿Cómo fueron los inicios de Sercofe?

Pertenezco a Sercofe hace muchos años y vamos a cumplir 40 años de fundación. Nuestro origen está en Arequipa, allí se fundó el primer Sercofe y se expande. Fueron tres fundadoras, destacando a la señora Virginia Galdós. En todo el Perú tenemos 14 sedes.

¿De qué manera se dio la oportunidad para que sea elegida como presidenta?

El año pasado hubo un congreso en Cajamarca donde salió como directora general Dorita Ñique Alarcón. A consecuencia de eso se convocó a una asamblea, había que elegir a la Directiva y recayó en mí por segunda vez. Estamos trabajando muy bien, unidas, tenemos una buena Directiva.

¿Qué tienen programado para el aniversario?

Estamos todas con algarabía, como vamos a celebrar nuestro 40° aniversario y vamos a proclamar a la Madre Sercofiana, que este año ha recaído en nuestra amiga y hermana Iris Peña. La hemos condecorado, en una ceremonia. especial realizada el 19 de mayo en nuestro día.

¿Cómo fue su primera experiencia como presidenta de Sercofe?

Fue hace como 10 años y siempre hemos trabajado en unión. Salimos a la comunidad, por ejemplo, hemos hechos las campañas de no arrojar basura en las calles, también por el medio ambiente, fuimos a los colegios. Muchas cosas que trabajamos, nos sentimos muy compenetradas y vamos a trabajar por la sociedad.

¿De qué manera se dio la oportunidad de formar parte de la asociación?

Fui invitada, no cualquiera puede entrar. La primera vez te invita una integrante de la Directiva y ambas nos probamos, ves si te gusta y la otra parte ve si eres útil para formar parte de Sercofe. Después eres pre elegida, luego entras, se aprueba y te hacen juramentar. Tenemos tres niveles de damas sercofianas: cuando vas ascendiendo era Dama Plateada, por tus méritos, trabajo y accionar; luego que has hecho varias cosas y tenido cargo directivo te vuelves Dama Dorada y el último pináculo sólo son siete a nivel nacional, Dama Blanca, y hasta que no fallezca alguna de ellas no se vuelve a elegir. En mi caso soy Dama Plateada.

¿Cómo es el trabajo con otras asociaciones?

También nos relacionamos con otros clubes y asociaciones, por ejemplo, me toca ir a colocar la banda a la Madre de Mesa Redonda Panamericana. También estoy en Pro Música y estamos apoyando y se viene un concurso de pianistas, también se trabaja lírico. Me siento agradecida de tener la confianza de mis hermanas sercofianas como de las otras entidades a las que pertenezco y estamos trabajando y eso es bastante importante, cultivar valores.

¿Qué actividades realizarían en los próximos meses?

Para mayo tenemos la organización y ejecución de eventos comunitarios, actividades culturales y recreativas que fomenten la unión, identidad y bienestar de la comunidad. Nos vamos preparando, se arma un grupo de socias y exponen, otras veces son viajes y salimos. Por ejemplo, hemos ido a Santiago de Cao donde está el museo y nos explicaban nuestra historia. Después en julio, alianzas estratégicas para gestionar recursos y proyectos en beneficio de la comunidad. Donde veamos que hay un problema, nosotras entramos llevando el apoyo, la ayuda y, sobre todo, prepararlos.

Su mensaje final

Mi mensaje final para todas las mujeres es que nosotras somos pieza trascendental en el hogar. Si en cada lugar como madre, hermana, tía, amiga hacemos que se respete nuestros derechos, entonces esta sociedad va a levantarse. Nosotras no podemos vivir solas, tenemos que juntarnos, reclamar nuestros derechos, saber nuestros deberes para hacer que nuestra comunidad avance e integrarnos. Queremos vivir en paz, ya no por nosotros que estamos mayores, sino por nuestros hijos, nietos, toda la juventud que están viendo en nosotros como un espejo. Si nos dedicamos al hogar, amamos a nuestra familia, con eso avanzamos. Ser mujeres integras, fuertes como una madre.

Revistas.PeruRadio.net.pe

1

2

3

4

5

6

La Sociedad entre Celebraciones, Reinas y Grandes Homenajes

7

8

En un ambiente de alegría, distinción y afecto, destacadas personalidades de nuestra sociedad fueron protagonistas de emotivos encuentros, reconocimientos y celebraciones que reflejan el valor de la amistad, el liderazgo y la trayectoria personal.

1. La gobernadora regional de La Libertad, Dra. Joana Del Rosario Cabrera Pimentel, recibió numerosos saludos y muestras de afecto con motivo de su cumpleaños. Visiblemente emocionada, compartió la alegría de una fecha especial rodeada del cariño y reconocimiento de quienes la estiman.
2. La felicidad y el orgullo se hicieron presentes en la bella María Fernanda Malca Mas, durante el emotivo momento en que el presidente electo del Club de Leones de Trujillo, Manuel Torres Limay, realizó la pedida oficial como reina del 74° Festival Internacional de Primavera. La soberana aparece acompañada de sus padres y el Dr. Torres Limay. Radiante y comprometida, María Fernanda Malca Mas recibió un hermoso ramo de flores de manos de la primera dama electa del Club de Leones, Sandra de Torres, reafirmando con emoción su compromiso de liderar acciones de servicio y promoción cultural.
3. María Fernanda, feliz de ser la soberana del Festival Internacional de Primavera.
4. La bella soberana María Fernanda comparte un grato y significativo momento rodeada del cariño de sus familiares y directivos del Club de Leones, en un ambiente de celebración y orgullo.
5. Elizabeth Luján Espejo recibió un fino presente de Pilar Caridad Alza Martínez, en una muestra de afecto, admiración y buenos deseos por su cumpleaños, reconociendo su fortaleza, calidad humana y virtudes personales.
6. La distinguida dama Amanda Bejarano de Tafur fue homenajeada tras ser elegida “Madre del Año 2026” del Grupo Tertulia, recibiendo múltiples felicitaciones por este merecido reconocimiento que destaca su trayectoria de amor y dedicación.
7. La afamada artista plástica Lutgarda Reyes Álvarez celebró un año más de vida, rodeada de cálidos saludos, muestras de cariño y el reconocimiento a su valioso aporte al arte y la cultura.
8. El escritor trujillano Guillermo Salvador presentó su obra “La Promesa” en la 4ta Feria Internacional del Libro de La Libertad, acompañado de amigos y colegas, en una jornada marcada por el entusiasmo, la cultura y el orgullo literario.

Revistas.PeruRadio.net.pe

1

2

3

4

5

6

Personajes & Celebraciones

Entre reconocimientos, celebraciones y emotivos encuentros familiares, destacadas personalidades de nuestra sociedad protagonizan momentos especiales que merecen ser compartidos. Empresarios, diplomáticos y figuras sociales disfrutaron de homenajes, cumpleaños y reuniones llenas de afecto y camaradería.

1. En una significativa ceremonia, la Universidad Privada de Trujillo otorgó el Grado Honorífico de Doctor Honoris Causa al reconocido empresario Jimmy Plucker Pinillos, en mérito a su destacada trayectoria y valioso aporte al desarrollo del país y del sector minero. En la imagen, comparte este inolvidable momento junto a su prima, la ex Miss La Libertad, Lorena Castro.
2. El distinguido diplomático Enrique Noria Freyre, ministro de SDR y director de Ceremonial de Estado del Ministerio de Relaciones Exteriores, continúa cosechando reconocimientos y cálidas felicitaciones gracias a su impecable trayectoria y brillante labor en importantes cargos diplomáticos.
3. Rodeada del cariño de familiares y amistades, la reconocida notaria pública, Dra. Bell Cerna, recibió emotivas sorpresas y sinceras muestras de afecto con motivo de su onomástico.
4. Con un abrazo lleno de ternura y orgullo, la PC Rosita Villegas celebra el cumpleaños de su hijo, el destacado psicólogo André Flores Villegas, en un emotivo instante que refleja el profundo amor familiar.
5. La ex Miss Perú, Natali Sacco, derrocha felicidad y complicidad junto a su adorada hija Romina Itzkovich Sacco, compartiendo un entrañable momento madre e hija.
6. El médico siquiatra Dante Cabos Yépez recibió innumerables muestras de cariño y felicitaciones al celebrar un año más de vida. La fecha estuvo marcada por emotivas sorpresas, gratos momentos y la alegría de compartir junto a familiares, amigos y seres queridos.
7. En un ambiente de alegría y confraternidad por el Día de la Madre, Arlita Ibérico compartió gratos momentos durante el almuerzo del Club de la Fuerza de la Amistad, junto al empresario Carlos Rojas Cerna, su esposa y una elegante pareja de marinera.

7

Revistas.PeruRadio.net.pe

Autor: Renato Paredes

Los Doltons y Los Iracundos homenajearon a las madres

Con la gira "Leyendas del Amor para Mamá", Los Doltons, Los Iracundos y Germain de la Fuente, voz original de Los Ángeles Negros, estuvieron en Trujillo para brindar un espectáculo en honor a las madres.

Tuvimos la oportunidad de conversar con los integrantes de las bandas, quienen nos compartieron sobre este concierto y sus trayectorias.

Litho Valencia
Tecladista de Los Doltons

Una gira nacional
"Tenemos una gira llamada "Leyendas del Amor para Mamá" junto con Los Iracundos y Germain de la Fuente, y donde vamos a visitar muchas ciudades. Hemos empezado por el norte y luego nos vamos hacia el sur. Es una gira especial".

Hernán D'Amores
Vocalista de Los Doltons

Un largo trayecto
"Un cambio, en realidad volvería a hacer lo mismo. Somos lo que somos gracias al camino recorrido y estoy feliz de ser cantante y compositor de corazón y, sobre todo, pertenecer a esta gran familia que somos Los Doltons. Un honor compartir escenario con nuestros hermanos Los Iracundos".

Fernando Bolarte
Director de Los Doltons

Un evento sin igual
"Este es un concierto que quizá no se vuelva a ver. Los Doltons, Los Iracundos y Germain de la Fuente, voz original de Los Ángeles Negros".

Richard La Nasa
Guitarrista de Los Iracundos

De "Por tu amor" a "Puerto Montt"
"Cuando se compuso la canción, originalmente iba a ser "Por tu amor", y al momento de grabar se les cruzó el nombre de "Puerto Montt" —una ciudad en Chile— y así fue como se quedó el título y lo demás es historia".

Nuevos sonidos
"El año pasado hicimos una versión de "Te lo pido de rodillas" y a veces es un poco complicado para nosotros armar un repertorio para un show, porque Los Iracundos tienen la particularidad de tener muchas canciones conocidas".

Un legado que se mantiene
"Nosotros tratamos de continuar con el legado de la mejor manera, tratando de conservar la esencia, también dándole un toque de modernidad o actualidad. Otra característica que tiene Los Iracundos es que siempre se fueron adaptando a las épocas y en ese camino estamos".

Fernando Bolarte
Director de Los Doltons

¿Cuál considera que ha sido la clave para que pueden seguir vigentes?
Te cuento, siempre me preguntan eso porque tenemos 61 años de trayectoria musical. En el año 1965 se juntaron en el distrito de Breña mi papá, Fernando Bolarte, mi tío Walter. Es muy simple, Los Doltons siempre le cantaron al amor y eso nunca va a pasar de moda porque está en nuestros corazones. Ese es el secreto del éxito y, sobre todo, porque son canciones que le cantan al amor, a la vida, historias muy lindas y tan puras que la gente sigue enganchándose. En nuestros conciertos van tres generaciones: quienes vivieron la época, los hijos y los nietos y creo que ese es el premio al esfuerzo que realizamos con mucha responsabilidad, trabajo. Somos la banda que continua con el legado musical de los fundadores y siempre nos acordamos de ellos porque gracias a ellos seguimos aquí y al lindo público que siempre nos acompaña.

¿Cómo se han ido adaptando a los nuevos sonidos y tecnologías?
El sonido de Los Doltons tiene la misma esencia, pero con un sonido más moderno. Tratamos que los conciertos sean más interactivos, donde participamos con el público, ellos cantan con nosotros. Todo este tiempo con mucho trabajo hemos tratado de rescatar la música y algo que nos ayuda mucho son las redes sociales, nos ha ayudado a llegar a más lugares y que la gente se entere que seguimos vigentes y poder cantándole al amor, al público y a las nuevas generaciones.

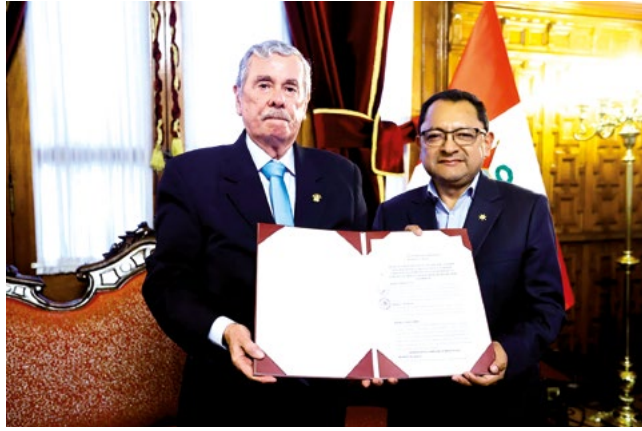

Rospigliosi firma ley para crear universidad David Sánchez Infante

La firma de la autógrafa de ley permitirá convertir la Escuela de Educación Superior Pedagógica David Sánchez Infante en universidad, fortaleciendo la educación superior en San Pedro de Lloc

Autor: Lorenzo Lima

El presidente (e) del Congreso, Fernando Rospigliosi Capurro, suscribió la noche del 14 de mayo, la autógrafa de ley que plantea convertir la Escuela de Educación Superior Pedagógica David Sánchez Infante en la Universidad Nacional David Sánchez Infante, ubicada en el distrito de San Pedro de Lloc, provincia de Pacasmayo, departamento de La Libertad.

La norma recibió el respaldo mayoritario del pleno del Parlamento en la sesión realizada el último 7 de mayo.

Durante la ceremonia, Rospigliosi resaltó el alcance de la propuesta legislativa y precisó que la norma permitirá elevar el nivel institucional de una escuela de educación superior para transformarla en una universidad pública al servicio de la población liberteña.

Por su parte, el congresista Segundo Quiroz (bancada APP), autor de la iniciativa legislativa, destacó que la firma de la autógrafa representa un avance importante para concretar una demanda educativa de la provincia de Pacasmayo y del corredor de Jequetepeque.

"Hoy se ve plasmado, con la autógrafa firmada por el señor presidente del Congreso, este anhelo. Desde aquí quiero agradecer la predisposición que ha tenido para concretarlo. Es un paso histórico en la lucha que venimos encaminando desde el Parlamento, dando la cara por la educación y el desarrollo de nuestro país", manifestó.

Vale indicar que la propuesta legislativa se sustenta en los proyectos de ley 11914/2024-CR y 12905/2025-CR.

Con esta fórmula legal, el Parlamento busca reducir la brecha de acceso a la educación universitaria en el corredor de Jequetepeque y fortalecer la formación de capital humano en áreas vinculadas con la educación, agroindustria, pesca, logística y gestión pública.

Además, la creación de la Universidad Nacional David Sánchez Infante apunta a promover mayor productividad, diversificación económica y desarrollo regional en La Libertad.

Revistas.PeruRadio.net.pe

Ley de Tinajones impulsa el desarrollo agrícola y fortalece la irrigación a Cajamarca, Lambayeque, La Libertad, Amazonas y Piura

Autor: Lorenzo Lima

El Congreso de la República aprobó la Ley de Tinajones, una norma que impulsa la ejecución del proyecto Tinajones II y fortalece el sistema de irrigación en los departamentos de La Libertad, Cajamarca, Lambayeque, Amazonas y Piura, con el objetivo de ampliar la frontera agrícola, mejorar la seguridad hídrica y promover el desarrollo económico regional.

El pleno del Congreso aprobó, por mayoría de votos, el jueves 14 de mayo, el texto del proyecto de ley que fortalecerá el sistema de irrigación en los departamentos de La Libertad, Cajamarca, Lambayeque, Amazonas, y Piura. También promueve el proyecto Tinajones II mediante el afianzamiento, represamiento y trasvase de las aguas del río Marañón.

En esa línea, el Parlamento respaldó la iniciativa en primera votación con 71 votos a favor, 20 en contra y 7 abstenciones.

Durante el debate, la congresista Jeny López Morales (bancada FP), presidenta de la Comisión Agraria, sustentó la fórmula legal y explicó que la norma busca ampliar la frontera agrícola, impulsar la agroindustria y contribuir con la seguridad alimentaria del país.

Vale indicar que la iniciativa establece que las nuevas tierras agrícolas habilitadas por el trasvase de las aguas del río Marañón podrán ser ofertadas por el órgano competente. Además, otorga prelación preferente a pequeños agricultores del área de influencia, individuales u organizados, que acrediten dedicarse a la actividad agrícola y que no cuenten con tierras propias.

PASA A LA PÁG. 32

Revistas.PeruRadio.net.pe

CAJAMARCA - LAMBAYEQUE

El artículo está ilustrado con imágenes de las hermosas plazas de armas de Cajamarca y Lambayeque, regiones que también serán beneficiadas por el proyecto de irrigación Tinajones.

El texto aprobado encarga al Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego, coordinar con los gobiernos regionales involucrados la formulación de estudios técnicos preliminares y definitivos. Estos deberán evaluar las condiciones hidrológicas, geológicas, geotécnicas, sociales, ambientales y económicas del ámbito del proyecto Tinajones II.

Durante la sesión, el congresista Eduardo Castillo (bancada FP) propuso incorporar una disposición complementaria transitoria para permitir la formalización de áreas agrícolas ubicadas en zonas de frontera hasta el 31 de diciembre de 2028, en el marco de la Ley 31145 y bajo responsabilidad de los gobiernos regionales.

Antes de pasar a la votación, la presidenta de la Comisión Agraria propuso incluir al texto sustitutorio la disposición complementaria transitoria propuesta por el congresista Castillo.

Asimismo, informó al Pleno que recibió un oficio presentado por la congresista Patricia Juárez Gallegos (bancada FP), mediante el cual solicitó también incorporar una disposición complementaria transitoria vinculada a los proyectos de ley 5069/2022-CR y 10294/2024-CR.

La propuesta establece que, para acceder a la formalización, los agricultores deben acreditar que iniciaron actividad agrícola antes del 31 de diciembre de 2020 y que implementaron un sistema de riego tecnificado que garantice disponibilidad hídrica.

En ese sentido, la iniciativa excluye de la formalización a zonas ocupadas para vivienda, áreas urbanas o de expansión urbana, espacios de uso público, fajas marginales, áreas forestales, áreas naturales protegidas, zonas arqueológicas o patrimonio cultural, tierras en procesos de inversión privada, proyectos hidroenergéticos, obras de irrigación e infraestructura.

CHIMBOTE

NUEVO CHIMBOTE SE CONSOLIDA COMO REFERENTE EN RECUPERACIÓN AMBIENTAL

La recuperación de Pampa La Carbonera marcó un hito ambiental en Nuevo Chimbote al transformar un antiguo botadero municipal en un espacio sostenible y educativo. La obra, ejecutada mediante un convenio entre el Ministerio del Ambiente y la municipalidad distrital, abarcó más de 31 hectáreas e incluyó confinamiento seguro de residuos, estabilización del terreno y sistemas de control ambiental.

Durante la inauguración, autoridades nacionales, representantes de JICA y el alcalde Walter Soto destacaron que el proyecto convierte una zona de contaminación en un modelo nacional de recuperación ambiental y sostenibilidad.

SEDACHIMBOTE INICIÓ REPARTO GRATUITO DE AGUA POTABLE

Sedachimbote inició el programa de distribución gratuita de agua potable para 60 asentamientos humanos de Chimbote, Nuevo Chimbote y Casma. El abastecimiento, realizado mediante camiones cisterna en coordinación con el Ministerio de Vivienda, beneficiará semanalmente a miles de familias hasta diciembre.

La empresa también anunció operativos para combatir el robo y la comercialización ilegal del recurso hídrico.

ENFERMERA CHIMBOTANA GANA CONCURSO CIENTÍFICO NACIONAL

La enfermera chimbotana Judith Alexandra Lara Bada obtuvo el primer lugar en un concurso científico organizado por la Universidad Peruana Cayetano Heredia, en el marco del Día Internacional de la Enfermería.

Su investigación sobre estrategias de enfermería para combatir la anemia infantil destacó entre participantes de todo el país, consolidando el aporte de los jóvenes profesionales de Áncash en la investigación y la salud pública.

Revistas.PeruRadio.net.pe

Autor: Redacción Revista Vea

Autoridades de salud en alerta ante posibles casos de sarampión y coxsackie en Virú

Ante la posible presencia de casos de sarampión y coxsackie en la provincia de Virú, las autoridades de salud se mantienen en alerta para prevenir contagios y reforzar las medidas sanitarias.

La past decana del Colegio de Enfermeros de La Libertad, Mg. Patricia Bolaños Grau, informó en el programa CPM Canal Web – Producción de la Revista Vea que el Gobierno Central declaró en emergencia por 90 días a algunas regiones del país; sin embargo, advirtió que aún no se han aprobado los presupuestos necesarios para enfrentar esta situación sanitaria, lo que genera preocupación por el riesgo de propagación del sarampión y del virus coxsackie.

La Mg. Patricia Bolaños señaló que es fundamental informar a los padres de familia y a la ciudadanía sobre la presencia de estas enfermedades, a fin de fortalecer las medidas de prevención y evitar nuevos contagios.

SARAMPIÓN PUEDE DEJAR GRAVES SECUELAS

Patricia Bolaños manifestó su preocupación por que la declaratoria de emergencia solo alcanza a determinadas regiones, cuando —según indicó— debería aplicarse a todo el país, debido a que una persona infectada puede trasladarse a cualquier lugar y propagar rápidamente la enfermedad.

Asimismo, cuestionó que el Gobierno aún no haya destinado los recursos económicos necesarios para reforzar las acciones de prevención y control sanitario.

En ese sentido, expresó su expectativa de que en los próximos días se adopten medidas urgentes que permitan ejecutar campañas de vacunación y sensibilización para proteger a la población.

HOSPITALES CUENTAN CON VACUNAS

Respecto a las vacunas, la exdecana aseguró que los hospitales y centros de salud se encuentran abastecidos. Además, exhortó a los padres de familia a cumplir con el esquema de vacunación, recordando que el sarampión puede dejar secuelas graves, especialmente en niños.

SÍNTOMAS DEL SARAMPIÓN

El sarampión presenta síntomas que, en sus primeras etapas, suelen confundirse con un resfriado común. Entre las señales iniciales figuran fiebre alta, congestión nasal, malestar general y dolor de cabeza, lo que puede retrasar la detección temprana de la enfermedad.

El virus tiene un periodo de incubación de entre siete y catorce días. Durante esta fase también pueden presentarse tos persistente, secreción nasal y ojos enrojecidos debido a la conjuntivitis.

Por su parte, el viceministro de Salud, Dr. Henry Rebaza, señaló en declaraciones difundidas a nivel nacional que una de las complicaciones más frecuentes del sarampión es la neumonía, considerada la principal causa de gravedad en los pacientes infectados.

Asimismo, advirtió que la encefalitis —inflamación del cerebro— puede ocasionar daños neurológicos permanentes. También indicó que las infecciones auditivas asociadas al virus podrían derivar en pérdida parcial o total de la audición.

VIRUS COXSACKIE

Patricia Bolaños señaló que el virus Coxsackie, conocido popularmente como la enfermedad de "mano, pie y boca", ha generado preocupación debido a los más de 600 casos registrados en el país.

Sin embargo, precisó que se trata de una enfermedad bastante común, especialmente en bebés y niños pequeños.

Indicó además que, en la mayoría de los casos, no representa una afección grave, ya que suele durar entre una y dos semanas, periodo en el que los síntomas desaparecen progresivamente.

FORMAS DE CONTAGIO

La enfermedad de mano, pie y boca es altamente contagiosa debido a que el virus puede encontrarse en diversas secreciones y fluidos corporales de la persona infectada. El contagio puede producirse a través de:

·Secreciones nasales y bucales, como saliva, mucosidad, esputo o estornudos.
·El líquido contenido en las ampollas que aparecen en la piel.
·Las heces de la persona infectada.

MEDIDAS DE PREVENCIÓN

Debido a que no existe un tratamiento específico ni una vacuna contra esta enfermedad, resulta fundamental adoptar medidas preventivas para reducir el riesgo de contagio. Entre las principales recomendaciones figuran:

·Lavarse las manos de manera frecuente y adecuada, especialmente después de cambiar pañales.
·Evitar tocarse la nariz, la boca y los ojos sin haberse lavado las manos previamente.
·Reducir el contacto cercano con personas infectadas.

Revistas.PeruRadio.net.pe

El escritor Guillermo Salvador durante la presentación de su obra "La promesa y otros relatos", compartiendo con el público un momento clave de su trayectoria literaria.

"La promesa y otros relatos" se presentó a la FIL La Libertad

El escritor y comunicador Guillermo Salvador Saldarriaga presenta su primera obra, "La promesa y otros relatos", en la 4.ª Feria Internacional del Libro La Libertad.

Guillermo Salvador con los panelistas Juan Castro y David Navarrete, en la presentación de la obra.

Desde el 23 de abril hasta el 03 de mayo, en la plazuela El Recreo se realizó la 4ta Feria Internacional de Libro La Libertad 2026, donde se contó con la participación de autores nacionales y locales, entre ellos, el escritor y comunicador Guillermo Salvador Saldarriaga que dio a conocer su primera obra, titulada: "La promesa y otros relatos", un libro que refleja la vocación literaria, el amor, la amistad, la esperanza y el aprecio hacia las mascotas narrado gracias a un lenguaje sutil, ameno y sencillo que contagia al lector en todo momento.

En la actividad cultural participaron el Lic. Juan Castro García, periodista y escritor y el Lic. David Navarrete Corvera, docente y escritor, quienes disertaron sobre el libro de Guillermo Salvador Saldarriaga: "La promesa y otros relatos".

De igual manera, como parte del programa de la 4ta Feria Internacional de Libro La Libertad 2026 se efectuó la presentación del libro CAPAZ, antología de cuentos y poemas centrado en las personas con discapacidad, realizado por el colectivo Pasos Letrados.

Los escritores Betsy Portilla Paredes, Willian Castillo Briceño y Nancy Romero Jacobo del colectivo Pasos Letrados intervinieron de esta actividad literaria acompañados por la Lic. Dina Sánchez Amada, docente y escritora y la Dra. Nancy López Rodríguez, representante del Fondo Editorial de la Universidad Nacional de Trujillo (UNT).Asimismo, se destacó la intervención de los escolares de la Institución Educativa Reyna de la Paz de Alto Trujillo: Héctor Zavaleta López y Samantha Danyeli Echevarria que recitaron el poema Hermanados y el poema Volteé la página por ti, composiciones literarias que integran también el libro CAPAZ. Se vivieron momentos emotivos, de alegría y reflexión en ambas presentaciones en el marco de la 4ta FIL La Libertad 2026.

La poeta Maribel Proietti, en la presentación de la nueva edición de su poemario "Canto en Máscara".

Maribel Proietti presenta Canto en Máscara en la FIL La Libertad

La poeta venezolana Maribel Proietti participó en la IV Feria Internacional del Libro de La Libertad, donde presentó la nueva edición de su poemario "Canto en Máscara".

Desde que vino a nuestro país por primera vez, la poeta ha recibido diversos reconocimientos, entre estos, medallas por su recital a Manuelita Sáenz y por "Canto en Máscara".

"En 2013 vine para acá y me invitaron a Paita por la muerte de Manuelita Sáenz y había traído el poemario de "Dulce Mandioca para buscar a Manuelita". Ahí fue que el alcalde me consideró como una Manuelita porque llamaba la atención mi forma de leer sobre ella y ahí fue que me dio el artículo como Visitante Ilustre y me entregó el Sol de Colán, comenta.

Además, mencionó que ha dado recitales sobre erotismo en la Casa de la Emancipación sobre "Buhardilla Prestada", otro de sus poemarios, y que en aquellas ocasiones hubo muchos hombres, a diferencia de ahora que hay mayor presencia de mujeres en el público.

"En la Casa de la Emancipación me entregaron una constancia de ser una de las primeras mujeres de dar un recital de erotismo dentro de una sociedad conservadora. Entonces son como semillitas que voy dando y educando", añade.

Por otro lado, cuenta que en Venezuela se ha hablado mucho del erotismo, que la mentalidad sobre este tema es diferente y su poesía va dirigida al sentimiento hacia el hombre, lo que la mujer puede dar al hombre.

"Cuando di el recital con "Buhardilla Prestada" me di cuenta que hay más el resguardo entre la mujer, esa cosa de que no sea criticada por estar escuchando un recital sobre lo que han podido escuchar. No hay palabras vulgares, son cosas que vas viendo, como metáfora, viajes. Me voy hacia donde la poesía me llama y esa parte sexual de algunas sociedades conservadoras, hay cierto recelo entre la mujer en resguardarse de que no esté escuchando recitales de erotismo por las críticas", indicó.

Autor: Renato Paredes

Revistas.PeruRadio.net.pe

Autor: Renato Paredes
Foto: José Luis Rodríguez

“La felicidad en lo que haces: el secreto de la trascendencia artística de Carlos Segundo”

“Ser feliz con lo que haces, creo que ese es el secreto de la trascendencia”. Bajo esa premisa, Carlos Segundo ha construido una sólida y versátil trayectoria artística que supera los 40 años de recorrido. Su amplia gama de facetas en el ámbito del arte lo ha consolidado como una figura de referencia, marcada por la constancia, la pasión y la dedicación a su vocación.

Carlos Segundo es publicista, actor, locutor y docente con una larga trayectoria en el mundo del doblaje, quien estuvo en Trujillo para una presentarse en Otaku Kai, feria dedicada a aficionados de animes, dibujos animados, películas, series, videojuegos y demás.

Con cuatro décadas como actor de doblaje, ha dado voz a personajes como Alf (“Alf”), Piccolo (“Dragon Ball”), Woody (“Toy Story”), Severus Snape (“Harry Potter”), James Bond (“James Bond”) o Dominic Toretto (“Rápidos y Furiosos”).

En esta entrevista nos comparte sobre su vida y el doblaje.

¿Cuáles han sido las claves que le han permitido mantenerse en vigencia durante estos años?

Inicio en 1980 cuando pongo mi primer loop, aunque entro al mundo del doblaje en 1979, y una de las cosas que creo que puede funcionar y es necesaria es la preparación profesional. Independiente de que soy publicista —que es mi carrera primigenia—, el prepararme como actor, estudiando actuación y todas las técnicas, y cada año me estoy procurando actualizar. Por otro lado, el que busques la versatilidad, que no te quedes en lo cómodo para ti o te funciona, agregarte cosas a tu zona de confort porque no se trata de arriesgarte a otra cosa, sino tomar el riesgo dentro de lo que haces. Si me han pedido que cante, canto; si me piden que caracterice, caracterizo; buscar nuevas facetas, estilos de actuación y no encasillarse es muy importante.

¿Y qué más le ha permitido seguir haciendo esto?

También mantener esa chispa de alegría, ese gusto por dedicarte a tu trabajo, que no te hartes, no te fastidies porque, bendito sea Dios, tenemos la fortuna —por lo menos en mi caso— de vivir de hacer lo que más nos gusta. Hay dos cosas que más disfruto: hacer mi trabajo como artista de la voz y correr automóviles. Soy piloto de autos de competencia, certificado con licencia profesional de la Federación de Automovilismo de México. Entonces, no tengo asignaturas pendientes. Ser feliz con lo que haces y creo que ese es el secreto de esa transcendencia.

¿Aparte de ello también sigue una preparación continua?

Cada año tomo un curso de algo, de actuación o audio. Ahora, por ejemplo, voy a tomar un curso acerca de la inteligencia artificial, que se toma como un peligro para nosotros, y efectivamente lo es porque sustituye mucho al ser humano, pero también quiero saber cómo utilizarla a mi favor y poder venderme a diferentes clientes como un actor, locutor, artista versátil que utiliza las herramientas tecnológicas para poder realizar su trabajo. Quiero estar siempre actualizado.

¿Cómo fueron sus primeras experiencias grabando y editando?

El doblaje se hacía grabando en una cinta magnética y se veía en óptico, luego llega la tecnología del video tape y tenía canales, y aprendí a manejar las máquinas. Después viene la era digital donde ya se grababa con un aparato y con una plataforma digital que evolucionó en Pro Tools. Entonces compré mi primer Mbox y micrófono y fui de los primeros que viajaba y podía enviar grabaciones hechas en otra parte, y llevaba mi equipo de grabación.

Por el lado educativo, ¿cómo considera su trayecto como docente?

Es maravilloso, he aprendido muchas cosas a lo largo de 46 años de carrera y todo eso lo quiero compartir con la gente que viene detrás, que viene aprendiendo o que ya tiene una trayectoria y no sabe ciertos secretillos que los que tenemos más experiencia. Entonces, como docente me encuentro de maravilla, me gusta mucho platicar con mis alumnos, motivarlos a que persigan sus sueños y no dejen de lado lo que toda la vida han creído. Es importante eso, el que encuentres lo que más te gusta hacer en la vida y te dediques a eso porque lo vas a hacer con mucho gusto.

¿Qué recuerdos tiene del primer día que le dio voz a un personaje?

Ese primer día me sentí muy emocionado y el día que me dieron la primera oportunidad —el maestro Fernando Álvarez, un personaje que para mí fue muy importante— fue un instrumentista médico en un quirófano y tomaba un bisturí, se lo pasaba al doctor y decía: “Aquí está el bisturí, doctor”. Y fue todo lo que dije y para mí fue el papel más importante porque cuando oigo que dice el maestro “ok”, dije “ya, pude al primer intento”. Cuando sucede eso, sabes que estás haciendo las cosas bien y que te preparaste para eso porque era mi momento crucial, mi oportunidad de demostrarle al director que podía hacer doblaje.

Jhonel Sobrados Quezada
Director de Otaku Kai

¿Cómo surgió la idea de crear el evento?

Nació a través de un grupo de anime llamado “Mangetsu”, muchos habíamos viajado a Lima y veíamos los eventos de acá, entonces con la idea de darle más al público creamos “Otaku Kai”, siempre con el fin de darle a la gente un evento de calidad. Inicialmente se creó con la idea de mezclar este tipo de festival con un carnaval de verano trujillano, pero poco a poco fue cambiando a lo que es ahora: una mega feria con emprendimientos de todo el Perú, zona gamer, actividades en paralelo y llegamos a invitar a artistas internacionales.

¿De qué manera ha sido la acogida durante estos años?

Hemos tenido muy buena acogida, como todos tuvimos altas y bajas en algunos eventos que no nos ha ido tan bien, como cuando hubo huayco un par de días antes. También la pandemia, donde fue un momento en el que no se podían hacer eventos, pero poco a poco estamos recuperando todo y tratando de mantener viva a la comunidad. El público ha respondido bien.

Foto: Valentina Tellechea
Aficionados de animes se hicieron presentes en la feria caracterizando a sus personajes preferidos.

¿Cuáles son los próximos desafíos?

Nuestro próximo reto es el Otaku Kai Halloween que va a ser el último domingo de octubre, vamos a invitar a otro artista internacional y a sacar unas encuestas para que el público pueda responder y de acuerdo a eso veremos a quién vamos a traer.

Revistas.PeruRadio.net.pe

Directora: Dina Yépez Cerna

TRUJILLO - CAJAMARCA - CHICLAYO - CHIMBOTE

VEA

LA REVISTA

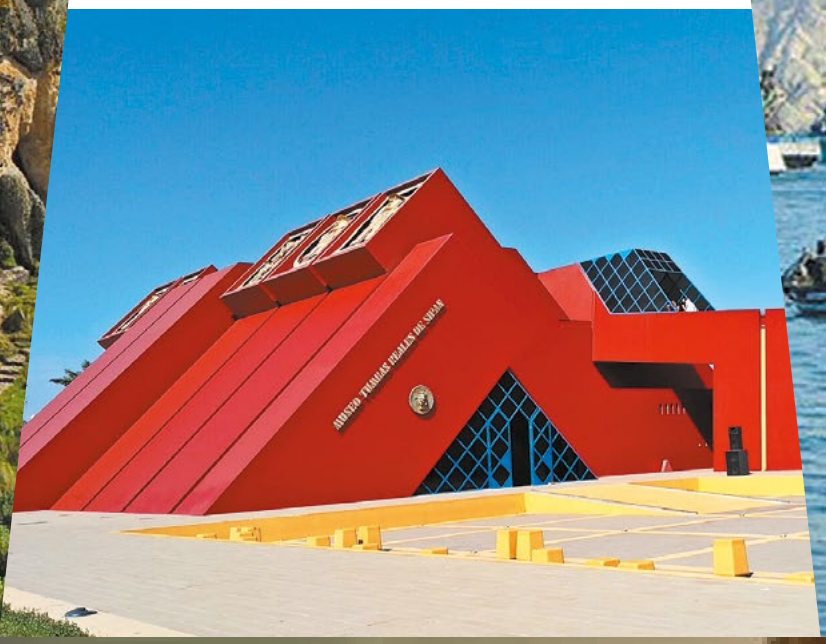

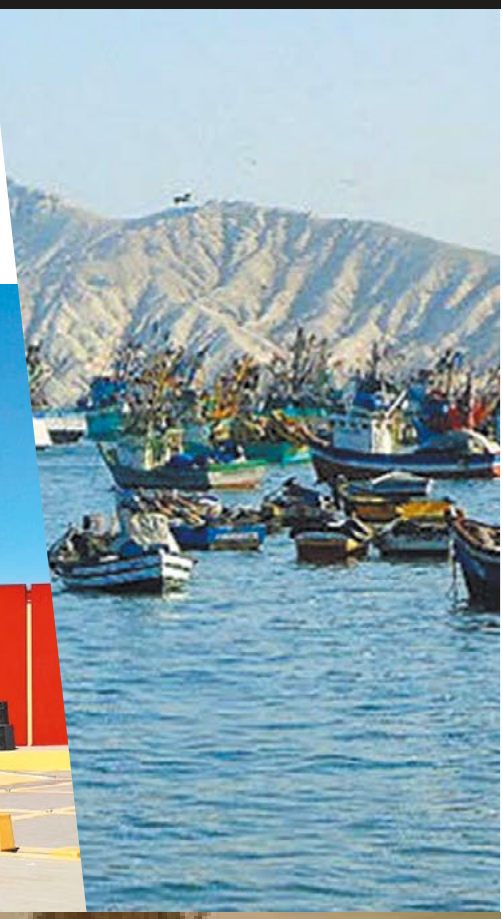

Informes, entrevistas y reportajes del acontecer local, nacional e internacional.

16 JUN. 2026
Cierre de publicidad

27 JUN. 2026
Publicación

CLARO - 949340856 MOVISTAR - 947418388

E-mail: dinayepez@hotmail.com contactovea@revistavea.pe

Revista VEA (Trujillo/Cajamarca/ Chimbote/Chiclayo) @revistaveap www.revistavea.pe

Revistas.PeruRadio.net.pe